



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

TEMA:

LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “TEODORO WOLF” DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2015-2016.

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTORA:

CALVACHI GONZABAY VERÓNICA ALEXANDRA

TUTOR:

Lcdo. SALAZAR ARANGO EDWAR, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

Año – 2015

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA:

LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “TEODORO WOLF” DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2015-2016.

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTORA:

CALVACHI GONZABAY VERÓNICA ALEXANDRA

TUTOR:

Lcdo. SALAZAR ARANGO EDWAR, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

Año – 2015

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación “La convivencia escolar para disminuir las conductas agresivas en los estudiantes de séptimo grado de la Escuela de Educación General Básica “Teodoro Wolf” del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2015-2016”, elaborado por Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra, egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación Básica, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado el proyecto, lo apruebo en todas sus partes, debido a que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal.

Atentamente:

Lcdo. Salazar Arango Edwar, MSc.

TUTOR

AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra, con Cédula de Identidad N°. 240008376-8, egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación Básica, en mi calidad de Autora del Trabajo de Investigación “La convivencia escolar para disminuir las conductas agresivas en los estudiantes de séptimo Grado de la Escuela de Educación General Básica “Teodoro Wolf” del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2015-2016”, me permito certificar que lo escrito en este trabajo investigativo es de mi autoría a excepción de las citas y reflexiones utilizadas para el proyecto realizado.

Calvachi Gonzabay Verónica
C.I N° 2400083768

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mis queridos padres, quienes a lo largo de las diferentes etapas de mi vida han sido un pilar fundamental de apoyo, paciencia, confianza, comprensión para seguir adelante y aún más en mi formación profesional, donde en todo este tiempo compartido, me han enseñado a ser perseverante en cualquier momento.

Gracias a ellos por su amor, trabajo junto al sacrificio en este proceso brindándome además sus consejos y motivación cuando lo he necesitado debido a que por ustedes he logrado llegar hasta aquí, convirtiéndome en una profesional, confiando en Dios que siempre estarán conmigo les digo sinceramente es un privilegio ser su hija.

Verónica

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento sincero primeramente a Dios quien guía mi camino y me da la fortaleza para seguir adelante cada día, a mi familia y amigos quienes siempre han estado apoyándome emocionalmente en todo el proceso realizado.

A los docentes de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, quienes me impartieron sus conocimientos profesionales y recomendaciones en cada una las inquietudes del tema, de manera especial al Msc. Edwar Salazar Arango quien compartió sus experiencias, conocimientos, fue guía y supo brindarme su paciencia y dedicación durante el procedimiento tutorial.

A las autoridades, personal administrativo y docente de la escuela de Educación General Básica “Teodoro Wolf” del Cantón Santa Elena, por la apertura y facilidades para desarrollar la presente investigación, debido a que estoy consciente que sin su colaboración no hubiese sido posible alcanzar el objetivo deseado.

Verónica

DECLARACIÓN

El contenido del presente trabajo de Graduación es mi responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Verónica Calvachi

TRIBUNAL DE GRADO

Dra. Nelly Panchana Rodríguez, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACION
E IDIOMAS

Lcda. Laura Villao Laylel, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA
EDUCACIÓN BÁSICA

Lcdo. Edwar Salazar Arango, MSc.
DOCENTE TUTOR

Psicop. Gina PARRALES LOR, MSc.
DOCENTE ESPECIALISTA

Abg. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
PORTADILLA.....	ii
APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
AUTORÍA.....	iii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	v
DECLARACIÓN.....	vi
TRIBUNAL DE GRADO	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1.Contextualización	5
1.2.2.Análisis Crítico.	6
1.2.3. Prognosis.	7
1.2.4.Formulación del Problema.	8
1.2.5.Delimitación del Objeto de Estudio	8
1.2.6.Preguntas Directrices	9
1.3. Justificación.....	10
1.4.1 Objetivo General.	11
1.4.2 Objetivos Específicos.....	11
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Investigaciones Previas.....	12

2.2. Fundamentación Psicológica.....	14
2.4 Fundamentación Filosófica	16
2.5 Fundamentación Sociológica	17
2.6 Fundamentación Teórica.....	18
2.6.1 Convivencia Escolar.....	18
2.6.1.1 Tipos de Convivencia.....	19
2.6.1.3 Responsabilidades en la Comunidad Educativa.....	21
2.6.1.4 Convivencia Escolar y Política de Convivencia Escolar	22
2.6.2 Agresividad	23
2.6.2.1 Factores en la Ocurrencia de Agresividad	24
2.6.2.2 Factores en la Crianza para el Avance de Agresiones.	25
2.6.3 Definición de Violencia	26
2.6.3.1 Determinación de Sucesos Violentos en el Ámbito Escolar	27
2.6.3.2 Tipos de Violencia en el Espacio Escolar	28
2.6.3.3 Actores en un Suceso de Violencia.....	29
2.6.4 La Ayuda para Mejorar la Convivencia y la Agresividad.....	30
2.6.4.1 La ayuda para Disminuir la Agresión en la Convivencia.	31
2.7 Fundamentación Legal	32
2.8 Idea a defender	33
2.6. Señalamiento de Variables	33
2.6.1. Variable Independiente	33
2.6.2. Variable Dependiente.....	33
CAPÍTULO III.....	34
MARCO METODOLÓGICO	34
3.1 Enfoque Investigativo	34
3.2 Modalidad Básica de la Investigación	35
3.3 Nivel o Tipo de Investigación	36
3.4 Método de Investigación.....	37
3.5 Población y Muestra.....	38
3.5.1. Población.....	38
3.5.2. Muestra.....	38

3.6 Operacionalización de Variables	39
3.6.1 Variable Independiente: Convivencia estudiantil	39
3.6.2 Variable Dependiente: Conductas Agresivas.....	40
3.7 Técnicas o Instrumentos	41
3.7.1 Técnicas.....	41
3.7.2 Instrumentos.....	42
3.8 Plan de Recolección de Información.....	43
3.9 Plan de Procesamiento de la Información	44
3.9 Análisis e interpretación de los resultados	45
3.9.1 Encuesta a estudiantes del establecimiento educativo.....	45
3.9.2 Encuesta a representantes legales del establecimiento educativo	52
3.9.3. Análisis de la entrevista a la docente	58
3.9.4. Análisis de la entrevista a la Directora de la institución.	60
3.10. Conclusiones y Recomendaciones.	62
3.10.1. Conclusiones.....	62
3.10.2. Recomendaciones.....	63
CAPÍTULO IV.....	64
LA PROPUESTA	64
4.1. Datos Informativos.....	64
4.2. Antecedentes de la Propuesta.....	65
4.3. Justificación.....	66
4.3.1. Problemática Fundamental.....	67
4.4. Objetivos.....	67
4.4.1. Objetivo General	67
4.4.2. Objetivos Específicos.....	67
4.5. Fundamentación Teórica.....	68
4.5.1 Definición de Manual	68
4.5.1.1 Características de un Manual.....	68
4.5.1.2 Conceptualización de Manual Educativo.....	69
4.5.1.3 Indicaciones Para el Uso Correcto de un Manual	69
4.5.1.4 Descripción de las Acciones en el Manual	70

4.5.2	Expectativas de los Estudiantes Frente a la Convivencia Escolar.	71
4.5.3.1	Normas de Convivencia Escolar Planteada en la Institución.	72
4.5.4	Detección de la Agresividad Dentro de la Convivencia Escolar	75
4.6.	Metodología de Plan de Acción.	76
4.7.	Cronograma de Plan de Acción.	77
4.7.1.	Desarrollo de la Propuesta	78
4.8.	Actividades de Plan de Acción.	80
	CAPÍTULO V	89
	MARCO ADMINISTRATIVO.	89
5.1.	Recursos.....	89
5.1.1.	Humanos	89
5.1.2.	Recursos Materiales.	89
5.2.	Presupuesto Operativo.	90
	BIBLIOGRAFÍA.....	92
	ANEXOS	96

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Población y Muestra	38
Cuadro N° 2 Operacionalización de la Variable Independiente	39
Cuadro N° 3 Operacionalización de la Variable Dependiente	40
Cuadro N° 4 Plan de Recolección de Información	43
Cuadro N° 5: Burlas y falta de integración.....	45
Cuadro N° 6: Cometer un error.....	46
Cuadro N° 7: Actitud frente al acoso.....	47
Cuadro N° 8: Golpes.....	48
Cuadro N° 9: Problemas con otro compañero.....	49
Cuadro N° 10: Normas de comportamiento.....	50
Cuadro N° 11: Convivencia escolar.....	51
Cuadro N° 12: Relación padre hijo.....	52
Cuadro N° 13: Los hijos son escuchados.....	53
Cuadro N° 14: Castigo físico.....	54
Cuadro N° 15: Problemas familiares.....	55
Cuadro N° 16: Problema de conducta.....	56
Cuadro N° 17: Buena comunicación.....	57
Cuadro N° 18 Datos informativos de la propuesta	64
Cuadro N° 19 Metodología de Plan de Acción	76
Cuadro N° 20 Cronograma de Plan de Acción.....	77
Cuadro N° 21: Recursos humanos	89
Cuadro N° 22: Recursos materiales	89
Cuadro N° 23 Costos investigación	90
Cuadro N° 24 Cronograma de actividades.....	91

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Burlas y falta de integración.	45
Gráfico 2: Cometer un error.....	46
Gráfico 3: Actitud frente al acoso.	47
Gráfico 4: Golpes.	48
Gráfico 5: Problemas con otro compañero.	49
Gráfico 6: Normas de comportamiento.....	50
Gráfico 7: Convivencia escolar.	51
Gráfico 8: Relación padre hijo.	52
Gráfico 9: Los hijos son escuchados.	53
Gráfico 10: Castigo físico.	54
Gráfico 11: Problemas familiares.....	55
Gráfico 12: Problema de conducta.....	56
Gráfico 13: Buena comunicación.....	57



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL**

LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “TEODORO WOLF” DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2015-2016.

Tutor: Lcdo. Salazar Arango Edwar, MSc.

Autora: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra

RESUMEN

La agresividad presente se produce porque desde temprana edad los discentes han sido agresores, los padres no los han corregido al relacionarse con los demás, por tanto existirá una predisposición a continuar con dicho comportamiento a medida que crecen. También influye la violencia presente en los programas televisivos, videojuegos, películas e internet, afectando la convivencia escolar, en donde el vivir con otros ya no se enfoca en un ambiente de respeto o de solidaridad recíproca y al no encontrar una orientación adecuada, fomenta la problemática facilitando las agresiones entre pares, siendo encaminado el presente trabajo de titulación a disminuirlas. Este trabajo investigativo está basado en el enfoque cualitativo, aplicando el método inductivo; al tener los resultados de la encuesta se comprobó que los escolares sienten un ambiente poco amable para fomentar la convivencia. Falta comunicación entre docentes y escolares; se encuentran los cambios en la conducta, los cuales se dan cuando existen discusiones entre los miembros del hogar. Por lo tanto mediante la utilización de un manual de actividades educativas para el manejo de la agresividad, se conseguirán múltiples beneficios: mejorar la armonía en el aula dentro y fuera de esta entre los pares estudiantiles.

Palabras Claves: Conducta, Convivencia, Agresividad, Pares estudiantiles, manual, actividades.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación se refiere a la convivencia escolar para disminuir las conductas agresivas de los estudiantes del séptimo grado de la Escuela de Educación General Básica “Teodoro Wolf” del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2015 - 2016.

Educar a un niño no es una tarea fácil, hay que recordar que instruir es sobre todo incentivar el bien, impartir buenas costumbres y valorizar las obras buenas. Por ello la convivencia escolar debe ser fomentada, así tanto los docentes como los escolares podrán apreciar, valorizar las aptitudes y actitudes de sus semejantes, dando como resultado en la praxis personas capaces de valorarse a sí mismo y a los demás.

El capítulo I, hace referencia al problema, su contextualización, análisis crítico, prognosis, formulación del problema, la delimitación del objeto de la investigación y preguntas directrices planteadas en cuento la justificación del trabajo investigativo y los objetivos a cumplirse.

El capítulo II, corresponde al marco teórico, basándose en antecedentes investigativos, se expone la fundamentación psicológica, filosófica, sociológica, teórica, categorías fundamentales, legal, ideas a defender y la señalización de las variables.

El capítulo III, consta el enfoque y la modalidad básica de la investigación, se indica el nivel o tipo de investigación, población a investigarse, la operacionalización de variables, técnicas o instrumentos, plan de recolección de información, plan de procesamiento de la información, análisis e interpretación de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

El capítulo IV, se establece la propuesta, las estrategias realizando un antecedente con justificación, el objetivo que implica la factibilidad de la propuesta.

El capítulo V, se detalla la parte administrativa que incluye los recursos humanos, materiales, presupuesto operativo y cronograma.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema

LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “TEODORO WOLF” DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2015-2016.

1.2. Planteamiento del Problema

En Latinoamérica la convivencia estudiantil se precisa como la interacción entre los miembros que conforman una institución educativa, esto incluye un adecuado manejo de las relaciones interpersonales entre los diferentes integrantes así se evidencia un trabajo en equipo, siendo esta responsabilidad de los actores educativos (Peiró i Gregóri, Valores educativos y convivencia, 2009, pág. 68), explicando que toda persona es un individuo social, por ende interactúa, dialoga, participa, comparte, discute y reflexiona con otros mediante encuentros o trabajos grupales, poniendo en práctica los valores y la habilidad de relacionarse con otros.

En toda interacción social los desacuerdos se presentan, generando una conducta agresiva, la cual se observa en los medios de comunicación, videojuegos, películas,

en el hogar, ambiente escolar y en este comportamiento se destaca causar daño físico provocando un daño visible, impedir el paso para acceder a un recurso sin advertencia, alterando el estado emocional (Suriá, Guía de Recursos Didácticos de Psicología Social, 2013, pág. 69) con ello se explica que los escolares en su convivencia estudiantil afrontan muchos episodios de violencia, siendo víctimas de robo, aislamiento, insultos, amenazas o agresiones físicas.

En Ecuador la convivencia escolar se ve afectada por dichas conductas, se demuestran a través de un hostigamiento, acoso constante y sostenido, las causas para que se produzcan están: provenir de una familia disfuncional, imitación de un mal comportamiento por parte de sus padres, malas compañías y el entorno en el que viven. (McBride, 2012, pág. 5). Por ello la conducta agresiva influye directamente en la convivencia escolar, generando ambientes de tensión y preocupación en las víctimas, lo que disminuye la interacción entre pares, reducción de la práctica de valores y no están presentes en las actividades cotidianas.

En el área local, más específicamente en el Cantón Santa Elena, se puede inferir que se presenta la problemática de conductas agresivas en algunas instituciones educativas, principalmente las que tienen mayor población estudiantil y en sus diferentes niveles educativos, afectando la buena convivencia escolar.

1.2.1. Contextualización

La problemática antes mencionada existe en la Escuela de Educación General Básica “Teodoro Wolf”, en el séptimo grado, paralelo “B”, el cual tiene 37 estudiantes, en donde se presentan conductas agresivas en la forma de expresarse o actuar, interrelación dentro y fuera del aula, violencia entre estudiantes (amenazas, insultos, peleas), poco autocontrol, generando aspectos negativos como: miedo, temor, vulnerabilidad, reducción de las relaciones interpersonales.

Por lo expuesto anteriormente, el presente trabajo de titulación se enmarca en el ámbito socioeducativo al observar la realidad social de la convivencia escolar en el aula, esto permite que se realice un análisis para describir la situación, explicar los motivos que dan origen, implicar a los actores de la comunidad educativa y plantear soluciones.

La conducta agresiva se da en este grado, debido a que al revisar en los archivos proporcionados por el docente, se observa un índice mayoritario de calificaciones sobre conducta en categoría E, siendo evidente tres características importantes: daño a los demás de forma voluntaria, irritables, impulsivos; esto produce en los escolares maltratos físicos, emocionales, estresantes, de desmotivación, bajo rendimiento escolar, no permiten que se genere una buena interacción en el grupo estudiantil y la variable persiste debido a que los infantes desde edad temprana lo observan en su

entorno social y familiar, lo antes mencionado hace que el problema persista y se refleje en su conducta.

1.2.2. Análisis Crítico.

Las razones por las que una conducta agresiva se presenta en los escolares es que desde temprana edad han sido agresores y si los padres no los han corregido al relacionarse con los demás, existirá una predisposición a continuar con dicho comportamiento a medida que crecen. También influye la violencia presente en los programas televisivos, videojuegos, películas, internet, etc. Se actúa de manera más violenta, afectando la convivencia escolar, en donde el vivir con otros ya no se enfoca en un ambiente de respeto o de solidaridad recíproca y dichas tensiones reflejan los conflictos que viven los estudiantes y al no encontrar una orientación adecuada, fomenta la problemática y facilita las agresiones entre pares. (Yáñez & Galaz, 2011, pág. 33).

El propósito acerca del presente trabajo de titulación está encaminado a la reducción del problema presentado, el cual está afectando el ambiente de calma en lo que respecta a la convivencia estudiantil conlleva a que la mentalidad de los padres debe cambiar mediante la fomentación de valores, comprensión, empatía, cercanía, diálogo, respeto y la auto aceptación porque algunos son sobreprotectores o muy despreocupados, , así su hijo o hija dentro del entorno educativo será recíproco en el buen trato o no hacia sus pares.

1.2.3. Prognosis.

El propósito acerca del presente trabajo de titulación está encaminado a la reducción del problema presentado, por lo tanto es importante resaltar la ardua tarea que tiene a su cargo el docente al propiciar un cambio en el nivel de aprendizaje y en la conducta, si no se llevara a cabo este proyecto, el problema descrito en un futuro seguiría persistiendo en el aula de clase, afectando tanto en el ámbito educativo a nivel del desarrollo cognitivo y en el ambiente social o de calma dentro de la convivencia estudiantil.

Cabe destacar que si no se utilizan estrategias, técnicas o medidas correctoras para minimizar los efectos que provoca la problemática presentada en el ambiente escolar a mediano o largo plazo se podría presentar situaciones negativas tales como: la falta de un diálogo reflexivo que haga comprender que las acciones no son las más pertinentes, limitadas relaciones democráticas; los adultos (docentes, padres de familia) olvidarán de que ellos son modelos de conducta a seguir por parte de los infantes, falta de expresión de emociones y nula colaboración en aprendizajes colaborativos; todo esto afecta a la comunidad educativa y lo más grave es que crecen con comportamientos negativos que acarrearán problemas en su vida adulta.

1.2.4. Formulación del Problema.

¿Cómo influye la convivencia escolar en la disminución de las conductas agresivas en los estudiantes de séptimo grado de la Escuela de Educación General Básica “Teodoro Wolf” del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2015-2016?

1.2.5. Delimitación del Objeto de Estudio

- **Campo:** Educación General Básica
- **Área:** Formación básica, eje transversal para la convivencia escolar
- **Aspecto:** Conductas Agresivas
- **Delimitación Espacial:** Av. Francisco Pizarro, entre las calles Chanduy y 24 de Mayo vía Ballenita.
- **Delimitación poblacional:**

Padres de familia: 30

N° de estudiantes: 37

N° de docente: 1

- **Delimitación temporal:** La investigación se llevará a cabo durante el año 2015-2016

1.2.6. Preguntas Directrices

- ¿Los docentes de la institución utilizan elementos de interacción social que mejoren la convivencia escolar y minimicen las conductas agresivas?
- ¿La conducta agresiva se minimiza en la medida que se fomenta medidas correctivas desde una convivencia sana entre los pares estudiantiles?
- ¿La institución educativa dentro de su planificación incluye proyectos que contribuyan a mejorar la convivencia estudiantil y disminuyan la agresividad?
- ¿Cuál sería el procedimiento a implementarse para elaborar una propuesta que ayude en la disminución de las conductas agresivas y fomenten una buena convivencia escolar?

1.3. Justificación

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se debe recalcar la **importancia** de desarrollar la convivencia escolar debido a que es la base para aprender a vivir con los semejantes, esto conlleva el respeto a las opiniones, ideas, sentimientos, tolerancia, aceptación y valorización de las diferencias que convierten a cada individuo en alguien único e irrepetible. Es **innovador** al desarrollar técnicas, actividades planificadas, organizadas que involucren a la comunidad educativa, fomenten el rescate de los valores y resolver los conflictos de una manera pacífica sin llegar a la agresión.

Es **útil** porque al observar como la convivencia es afectada por la conducta agresiva, se aplicará instrumentos tales como: encuestas, entrevista y con los datos obtenidos, permitirá crear un manual para la disminución del problema. Es **pertinente** realizarla por la constante preocupación de la comunidad educativa, está enmarcada en el Plan Nacional del Buen Vivir, segundo objetivo en la política 2.5, donde se manifiesta: “Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, pág. 124)

Es **factible** porque cuenta con el aval de la escuela, la validación tanto de la directora como del docente del grado objeto de estudio; además como investigadora se cuenta con los recursos económicos óptimos y el personal idóneo para ejecutarla.

1.4. Objetivos.

1.4.1 Objetivo General.

Determinar cómo una buena convivencia escolar aporta a la disminución de las conductas agresivas de los estudiantes de séptimo grado de la Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”, año lectivo 2015-2016.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de convivencia escolar mediante el planteamiento de la investigación para la disminución de las conductas agresivas.
- Determinar las fuentes de información primaria y secundaria para la obtención de datos sobre elementos conceptuales, características, relaciones entre convivencia escolar y conductas agresivas.
- Diseñar los instrumentos de investigación para el análisis acerca del problema.
- Elaborar una propuesta metodológica que aporte a una buena convivencia escolar y disminuya las conductas agresivas para la obtención de una respuesta satisfactoria al proceso investigativo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Investigaciones Previas.

Para el presente tema investigativo se referencia un estudio a nivel latinoamericano de la revista electrónica “Actualidades investigativas en educación”, de la Universidad de Costa Rica, autoría de María Luisa Arancibia Muñoz, con el tema: “Diagnóstico e intervención en escuelas desde la política de convivencia escolar y enfoque de derechos humanos” cuya conclusión muestra la necesidad de lidiar y visibilizar la política de convivencia, y que los derechos humanos sean destinados de modo transversal, educando para la paz y tolerancia de la diversidad cultural (Arancibia, 2014, pág. 3).

Lo descrito indica que en la convivencia escolar se deben enfatizar los valores y la democracia, así se efectúa un desarrollo integral, además la educación asentada en políticas y derechos humanos genera interacciones positivas, educadas y serenas.

El resultado del proyecto descrito tiene relación con el plan investigativo porque aporta con ideas comprobadas para mejorar la convivencia estudiantil, así se implementaría algo similar con el fin de brindar espacios para recuperar el diálogo y la participación en la comunidad, disminuyendo la agresividad presentada.

En Ecuador se toma uno de los estudios de la Universidad Andina Simón Bolívar, titulada “La problemática de la violencia escolar en el Séptimo año de Básica” autoría de Lupe María Galarza Naula, cuyo resultado indica la agresividad presente en instituciones fiscales y particulares, por tal motivo, para disminuirlas se realizan intervenciones pedagógicas, amplían la labor cooperativa, disponen de un programa de conciliación de conflictos, preparar un manual de convivencia, concientizar o capacitar a los padres de familia sobre tener un cambio de actitud y buena sociabilidad con los menores (Galarza, 2012, págs. 96-97).

Por ello se interpreta que sin importar el status educativo, los escolares son agresivos y requieren de una intervención oportuna involucrando a la comunidad educativa, este resultado se puede relacionar con la presente investigación en la medida que se enfocan ambas variables, por esto se puede ejecutar las opciones de mediación descritas más oportunas, en beneficio a la disminución de la violencia en el aula.

Al indagar en la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera Educación Básica de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, se constató que si existen estudios de proyectos de titulación relacionados con el tema pero no con el enfoque y nivel de profundidad que argumenten la investigación acerca de la convivencia escolar para disminuir las conductas agresivas.

2.2. Fundamentación Psicológica

En la perspectiva psicológica del presente proceso investigativo el citado autor toma como referencia la perspectiva de Bandura (1973) y la explica como:

(Suriá, 2013) **“el acontecimiento que implica una conducta que produce efectos nocivos y destructivos y que también implica procesos de calificación social. Incluye la incorporación de elementos subjetivos y normativos al considerar que una misma conducta puede ser considerada como agresiva o no dependiendo del sujeto que la realice y de su legitimidad social”**. Pág. 69

Se puede inferir de acuerdo al postulado descrito que dichas conductas producen en los agredidos secuelas psicológicas, tales como: inseguridad, falta de empatía, apego, relaciones interpersonales deficientes, bajo rendimiento académico, las mismas que se hacen evidentes a corto o largo plazo.

Debe considerarse al sujeto que ejecute el acto, sin olvidar que el docente debe evaluar el hecho y la persona responsable, de esta manera, será considerada como violenta o no y se tomarán medidas correctivas dentro del ámbito educativo.

Este problema muchas veces, es acarreado desde el hogar, donde el escolar lo observa, intuyendo que es normal, por lo tanto es importante que el entorno familiar, sea adecuado y pacífico, para que el infante lo manifieste en la convivencia escolar, y de esta manera aporte a la minimización de la agresividad.

2.3 Fundamentación Pedagógica

Al realizar investigaciones en base a la variable dependiente se encontraron variadas fuentes de pedagogos, pero entre ellas se hace meritorio destacar lo mencionado por Buss (1961), el cual indica que la conducta de agredir a otros se realiza con la intención de ocasionar daño y para que se lleve a cabo requiere de una situación interpersonal, implicando un juicio social. (Clemente & Espinosa, 2011, pág. 111).

Al mencionar dicho concepto se deduce que las personas que manifiestan este tipo de conductas, pretenden solucionar los problemas a base de actos impulsivos, debido a que no pueden reaccionar de manera pacífica, sino más bien piensan que a base de actuar agresivamente solucionan todo; además los escolares que reaccionan así tienen un grado de frustración, el mismo que tratan de manejarlo haciendo sentir mal a sus compañeros de aula mediante el trato de dominación, abuso de poder, intimidación, un grado de miedo constante y sostenido.

Pero si la convivencia estudiantil es reforzada por el docente o padres de familia desde el hogar, proporcionará un ambiente adecuado para las interacciones en todo el establecimiento educativo, cambiando la mentalidad de los agresores, debido a que entenderán que sus acciones no son las más apropiadas.

2.4 Fundamentación Filosófica

Se puede fundamentar a la conducta agresiva desde distintos ámbitos; entre estos, tenemos a la filosófica, en la cual, se cita como referencia los estudios de la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura, A. (1973), donde se infiere, que la agresión implica causar daños tanto físicos como psicológicos a las víctimas. Dichos agresores no conformes con esto, también dañan las cosas materiales, todas estas actitudes inadecuadas, pueden estar influenciadas por una interacción diaria y constante a un medio ambiente negativo.

Las personas no nacen violentas, sino que pueden adquirir dichos comportamientos por observación de modelos, edad o ambiente en el que se desenvuelven, esto quiere decir que, los individuos la presentan por imitación. Por tal motivo para contrarrestarla, se fomenta la sana convivencia entre pares estudiantiles, esto ayudará a encaminar por un buen camino la agresividad y por ende apaciguarla.

El concepto de la variable dependiente expresa lo siguiente:

(Rivera, 2011) “la agresión como la conducta que produce daños a la persona y destrucción de la propiedad y ese daño puede adoptar formas psicológicas (devaluación y degradación) o forma física. En la valoración de este daño intervienen procesos de clasificación social (juicios subjetivos) mediatizados o influidos por factores como el género, la edad, el nivel socioeconómico y la procedencia étnica del agresor”. Pág. 29

2.5 Fundamentación Sociológica

En el actual proceso investigativo es loable que el autor tome como referencia a variados sociólogos, por ello se destaca la perspectiva de Carlos Marx, donde señala en torno a la conducta agresiva lo siguiente:

(Jaramillo, 1997) **“La violencia era la partera de la historia; como comportamiento agresivo, parece ser un fenómeno social y netamente humano, que se genera por diversas causas, entre las cuales están la educación recibida, los ejemplos, las necesidades que se tienen en algún momento, las frustraciones, etc.; el ser humano que es quien crea estos, el cual bajo ciertas condiciones, engendra la violencia.”** Pág. 261

Con esta definición se infiere que la problemática descrita ha estado presente en toda la historia de la humanidad, destacando que desde los tiempos remotos el ser humano se ha caracterizado por agredir a otros, pero las razones son múltiples, entre las que se proyectan factores externos del medio en el que se desenvuelve, relaciona, interactúa y convive con sus pares, lo cual ejerce una influencia negativa.

La relación que tiene la convivencia estudiantil en este ámbito, radica en que se debe implementar adecuadamente en el entorno escolar, porque si la persona observa una positiva interrelación, va a seguir este modelo, actuando con los demás de la misma manera, evitando el miedo y los fracasos que sienten las víctimas cuando los agresores reaccionan violentamente.

2.6 Categorías Fundamentales

2.6.1 Convivencia Escolar

El presente concepto describe la esencia de lo que se quiere lograr para las escuelas en las sociedades modernas: es el arte de vivir en paz y armonía con las personas y el medio que los rodea, basado en el ejercicio de la libertad y el respeto a la diferencia y la capacidad de los integrantes de una comunidad para elegir y responder por las consecuencias de sus acciones. (Rodes & Monera, 2010, pág. 112)

Del concepto se deduce como la forma en la que los individuos pueden compartir con sus pares en un ambiente donde prevalece el respeto, solidaridad y empatía. A lo largo de la jornada educativa las interrelaciones propician el desarrollo significativo en los aspectos éticos, social, afectivo e intelectual de los escolares. Por ello es importante resaltar que construirlo depende de toda la colectividad, siendo responsabilidad de los actores ejecutarla e intervenirla en el proceso educativo.

Se recalca que convivir implica establecer normas fundamentadas en principios como la tolerancia a las ideas de los demás y a las diferencias, valoración y aceptación de la diversidad, lo importante es ponerla en práctica y aplicarla para todos los integrantes que conforman la institución educativa.

2.6.1.1 Tipos de Convivencia

En la instauración del yo la convivencia se vuelve un factor importante, debido a que luego de aceptarse, puede relacionarse con quienes le rodean, para que también le ayuden en su formación. La creación de lazos en una sociedad, aportan significativamente a que el individuo cuente con un bienestar tanto mental como físico, por ello la convivencia tiene clasificaciones de acuerdo al ámbito en el que se encuentre el ser humano (Jares, 2006, págs. 17-20):

- **Convivencia Familiar:** Se refiere a las relaciones personales que mantienen los integrantes de una familia que conviven en un mismo hogar, sus maneras de interrelación y los lazos afectivos que se fortalecen cada día.
- **Convivencia Escolar:** Se caracteriza por desarrollarse en una entidad educativa, en el cual los integrantes (estudiantes) interactúan por una jornada educativa cada día. Se propicia que en el ámbito cada uno mantenga relaciones con los otros manteniendo la ética, valores, además de lo social y propiamente educativo.
- **Convivencia Social:** Especifica el trato basado en respeto hacia los semejantes que conviven en una sociedad determinada, se lleva a cabo en las actividades cotidianas, siendo este el escenario principal.

2.6.1.2 Convivencia Escolar en el Medio Educativo

El establecimiento escolar es el lugar para que la interacción entre la comunidad educativa se lleve a cabo de forma óptima, quien aprende necesita estar acogido por un clima de estimación por su persona, de benevolencia y respeto por los actos y actividades con los cuales trata de aprender. Construir ese clima implica poner las condiciones capaces de generarlos, la clase de relaciones con las cuales se traten y comuniquen los actores escolares, por eso en la convivencia es importante reconocer el trato de los actores educativos entre sí en el diario vivir en la escuela. (Perales, 2014, págs. 177-178)

Se deduce que la convivencia influye en la comunidad escolar, por ello se pretende alcanzar que los estudiantes formen una colectividad, en los cuales compartan intereses, aficiones, gustos, etc. y las relaciones interpersonales se activan al asumir roles y cargos específicos en bien de la agrupación.

La aportación, capacidad de atender, intervenir con ideas u opiniones conlleva a una esfera de experiencias, donde la democracia se pone en marcha y el compartir con los demás se transforma en el núcleo principal. De esta concepción se enfoca la responsabilidad de que los involucrados en cada establecimiento educativo asuman su rol para una convivencia adecuada.

2.6.1.3 Responsabilidades en la Comunidad Educativa

En una comunidad educativa los roles y acuerdos representan la base para que cada individuo sea responsable y competente de sus actos, por ello se exige que se les dé cumplimiento a los distintos deberes tomando en consideración al escolar, en el contexto de educación formal, la escuela influye de manera decisiva en todos los escolares, la construcción de un clima escolar óptimo, donde tanto estudiantes como profesores aprendan y enseñen unos de otros, acogiendo de esta forma una postura positiva ante los conflictos habituales (Gómez & Soledad, 2009, pág. 21).

Este tema es fundamental para entender apropiadamente la dinámica de la comunidad escolar: quienes lo constituyen, colaboran acatando la responsabilidad y rol designado. La competitividad debe estar enmarcada de acuerdo al derecho y deber acorde a su función y si se lleva a cabalidad lo descrito, la convivencia escolar mejorará para beneficio de los participantes; específicamente de los escolares, además se recuerda que la etapa de desarrollo en el que se encuentran, requieren de más orientación y apoyo.

Pero al pasar por dichas circunstancias, no impide que se les exija con cierto grado de prudencia los deberes que le conciernen, por ejemplo: trato digno, con respeto y sin discriminación a los involucrados en su entorno educativo, gracias a una orientación acorde, se desarrollan capacidades que aportarán a optimizar la coexistencia escolar.

2.6.1.4 Convivencia Escolar y Política de Convivencia Escolar

La sociedad cambia constantemente, esta realidad no es ajena a las instituciones, por ello precisa continuamente que los directivos revisen las actividades realizadas con la finalidad de abarcar y dar respuesta a las demandas, requerimientos o peticiones del grupo. La política de convivencia escolar se define como un instrumento selecto que instruye positivamente a niños y adolescentes; teniendo en cuenta lo dinámico del tema, requiere explorar las orientaciones, guías y acuerdos descritos para establecerla como aquellas políticas orientadoras en los procesos de interrelación diaria en el lugar educativo.

Dentro de las políticas para el ámbito público: social, habitacional, económica, entre otras; se necesita una delimitación que resalte múltiples opciones con el propósito de cumplir con los deseos de una comunidad en un momento determinado y momentos (sociales o históricos).

Es importante que la política de convivencia escolar de cada escuela esté inmersa en un proceso de constante actualización, debido a la importancia que concierne la formación del estudiantado, al ser un individuo social e independiente, así mismo en el medio escolar en el que se desenvuelve, dentro o fuera de las aulas de clase dependiendo además de resultados de aprendizaje satisfactorios y calidad de enseñanza.

2.6.2 Agresividad

La palabra agresividad proviene del latín *agredire* que significa “andar hacia”, por lo tanto se remite la siguiente definición: tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales, dirigida a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo y a humillarlo. Uno de los modos de expresarla es por miedo de la violencia, en la cual entra el hacer pero también el decir, mirar, o desear, por lo tanto la realidad que se destruye no es física, material sino también psicológica (afectos, conciencias, relaciones o convivencia entre personas). (Levín, 2012, pág. 91)

Del concepto se infiere que este comportamiento es natural en los seres vivos, por lo que implica estar a la defensiva. La persona que se sienta amenazada, en defensa responderá con agresividad para no perturbar su integridad; este es un aspecto negativo para tener una convivencia armoniosa, siendo imprescindible aprender a regularizar la energía y distinguir las potenciales amenazas, riesgos o peligros, sin conducir a la agresión.

Hay que recordar la influencia del entorno para la extinción o el refuerzo de la agresividad, sin distinción de sexo, edad, clase social, ambiente educativo, sin olvidar que el humano se diferencia de los demás seres por la capacidad de relacionarse con otros, lo que le permite ir descubriendo su identidad, el sentido de su existencia aprendiendo a coexistir y en lo posterior se convertirá en un hábito y practica vital.

2.6.2.1 Factores en la Ocurrencia de Agresividad

De entre todos los factores que favorecen el desarrollo de agresividad en niños y adolescentes podemos destacar: (Torre, 2001, págs. 149-151)

- **Factores familiares:** La conducta agresiva que se produce entre los miembros de una familia sirven de modelo y entrenamiento para la conducta del infante, y estos los replican en otra parte, este proceso empieza con la imitación y refuerzo, además no hay que olvidar el tipo de disciplina, las cuales pueden ser autoritaria o relajada.
- **El grupo de amigos:** La necesidad de sentirse parte de un grupo o el miedo a la exclusión, puede obstaculizar la autonomía necesaria para resistir la presión grupal, aunque suponga comportamientos violentos, que van en contra de las convicciones.
- **Factores cognitivos y sociales:** El sujeto se encuentra expuesto a un contexto o situación de agresividad alta, por lo cual no puede responder de manera asertiva, por ejemplo: una reunión en que los involucrados griten y peleen entre sí.
- **Variables individuales:** Existe dosis de variadas proporciones de agresividad, controladas por mecanismos que manejan las emociones, impulsividad, tolerancia o frustración, anticiparse a las consecuencias de los actos o encontrar alternativas de comportarse frente a los demás.

2.6.2.2 Factores en la Crianza para el Avance de Agresiones.

La crianza de un ser humano resulta un proceso esencial debido a que en esta etapa se va corrigiendo la agresividad. Es importante señalar que muchas veces las razones para controlar dicho comportamiento pueden ser diversas, tales como:

- **Padres de familia sobreprotectores:** Satisfacen los deseos o caprichos de forma inmediata a sus hijos por temor a una reacción negativa, favoreciendo a que se inculque en ellos la no tolerancia a la frustración y al desarrollo de conductas autónomas.
- **Cuidados inadecuados:** El resultado de estas acciones se evidencian en la falta de expresión de la parte socio-afectiva del individuo, de igual manera no puede generar empatía y establecer vínculos duraderos con quienes le rodean.

Una adecuada formación por parte de los representantes legales, acompañado de firmeza, claridad y coherencia en los actos que se ejecutan, instruyendo paciencia para no acabar con el vínculo, empatía, diálogo, respeto en todo ámbito y comprensión entre múltiples factores, favorecen a modificar las conductas agresivas incorrectas.

2.6.3 Definición de Violencia

Violencia es una palabra que se enuncia que tanto emisor como receptor saben de qué se trata, pero se indica que es toda acción de unos seres humanos sobre otros para infringirles algún daño, o también es la forma extrema de agresión material, realizada por un sujeto individual o colectivo, consistente ya sea en el ataque físico, contra personas o cosas que representan un valor para la víctima o en general, estos actos graves son realizados contrarios a la voluntad. (Giordano & Ansaldi, 2014, pág. 50)

Se interpreta el concepto como un aspecto de la sociedad que se aprende y transmite, siendo las causas: abuso del poder, fuerza para provocar daño a otro, irrespetar los derechos, etc. el conflicto puede ocasionarse de situaciones en las que la violencia ha sido observada en el entorno social cercano: familia, unidad educativa, grupo de amigos, comunidad barrial, donde cualquiera se convierte en víctimas o victimarios.

Encontrar los orígenes para que se den, resulta complicado, sin embargo, por tal motivo es importante que los espacios, actores y sujetos que influyen en la formación educativa y personal cuenten con los siguientes aspectos positivos: aprender a convivir, encontrar la solución a problemas y conflictos, obviar la violencia por medio de una conversación que origine reflexiones en los involucrados.

2.6.3.1 Determinación de Sucesos Violentos en el Ámbito Escolar

La violencia en las escuelas, vista en el conjunto de los ámbitos estudiados, refleja la incidencia de lo que se vive fuera de ella y, a su vez, denota las limitaciones de los sistemas educativos para funcionar como referentes de respeto y solución amistosa de conflictos. Las consecuencias de la violencia contra los niños varían según su naturaleza y gravedad, y en consecuencia, la respuesta a ello debe ser multifacética y reflejar el tipo de violencia, su entorno y quién la perpetra, teniendo en cuenta siempre el interés primordial del niño (Eljach, 2011, pág. 72).

De lo descrito se infiere que un acto de violencia en el espacio escolar no necesariamente se realiza con la intención ocasionar daño (físico o psicológico), sino que puede ser ocasionado por un deseo de satisfacción ante la necesidad de afirmación propia y reconocimiento ante los demás, permitiendo verificar los propios límites y así mismo la de los otros. Además los escolares pasan una etapa de desarrollo caracterizada por dejarse influir por un grupo.

Aunque la intencionalidad no sea causar daño, se opta por observar los casos individualmente, teniendo en cuenta los ambientes y condiciones para la toma de decisiones en el proceso formativo, social o personal de los infantes, sin olvidar que la educación ayuda a comprender los principios personales y sociales que fomentan hechos violentos.

2.6.3.2 Tipos de Violencia en el Espacio Escolar

La violencia aunque es habitual en nuestro días responde a imperativos ligados a la supervivencia individual y genética, así como tiene efectos potencialmente demoledores en su destructividad, no solo para las víctimas sino también, a la larga, para los perpetradores y entre los más relevantes están: (Perrone, 2012, pág. 5)

- **Violencia emocional y psicológica:** Dentro de las cuales se encuentran las burlas, amenazas, intimidaciones frecuentes, hostigamiento constante y diario.
- **Violencia física:** En las cuales incluyen golpear, tirar del cabello, patadas.
- **Violencia por medio de la tecnología:** Amenazas de todo ámbito, insultos, burlas a través de internet, redes sociales, celulares, etc.

Un episodio de violencia puede ser una situación aislada, sin llegar a ser un suceso de hostigamiento permanente como en el caso del bullying. Además puede producirse en cualquier lugar como un mecanismo natural de autodefensa. Con lo explicado se entiende que cada institución educativa es un mundo particular, con distinta cultura, por tal motivo genera independientes formas de interrelacionarse, tradiciones, leguajes, códigos, etc.

2.6.3.3 Actores en un Suceso de Violencia

En todo hecho en el cual ocurra la problemática no surge espontáneamente, sino que para que se susciten intervienen condiciones tanto personales como de contexto, surgiendo lo siguiente: conflictos incorrectamente remediados, agresiones no intervenidas, realidades familiares, castigos aplicados de mala forma, todos estos ámbitos conllevan a que el ambiente se torne eficaz para la violencia, en la cual se identifican más de tres roles:

- **Agresor o acosador:** Es el líder negativo del aula, otros lo siguen para molestar a los demás y es quien generalmente comienza el conflicto.
- **El testigo:** Sin participar hace más fuerte al agresor.
- **Víctima:** Recibe las agresiones constantes y la mayoría de veces el acoso se produce en cualquier lugar de la institución educativa. (Mendoza, 2014, pág. 3)

Se infiere que para evitar o solucionar, es conveniente la oportuna intervención de la comunidad educativa: consejo escolar, representantes, maestros, estudiantes, existe un manual de reglamentos, código de convivencia en cada establecimiento educativo. Pero solo esto ocurre si dentro de los actores educativos existe la voluntad, el anhelo de superar las diferencias, compartir y convivir en armonía.

2.6.4 La Ayuda para Mejorar la Convivencia y la Agresividad.

El ser humano es el ser viviente inhábil de sobrevivir y prolongarse sin la ayuda de alguien más, esto es evidente desde la etapa educativa, luego al ir creciendo se va ganando una autonomía, que permite adquirir la capacidad de ayudar a otros, es así, como la mayoría de los escolares construyen su progreso, al poner en práctica la ayuda dentro de la convivencia escolar (Torrego, 2012, págs. 14-15).

Dentro de la convivencia estudiantil, los sistemas de ayuda aportan a que todos se expresen con respeto, aprecio, aceptación y cooperación, estos son los principios éticos que orientan a los infantes a vivenciar en su entorno la participación, diálogo, solidaridad y responsabilidad. Dado que la agresividad es un problema dentro de la institución educativa, lo más útil para su disminución, es que el docente fomente el valor de la amistad y ponga en ejecución lo antes descrito, facilitando de esta manera el desarrollo integral de sus miembros.

A partir de las interacciones formadas con los iguales, el estudiante optimiza su capacidad para socializar, siendo competente para negociar y debatir ante actos injustos, además ayudar a otros incrementa la seguridad en sí mismos, acrecienta la responsabilidad, sentirse útil y por ende su autoestima aumenta.

2.6.4.1 La ayuda para Disminuir la Agresión en la Convivencia.

Las agresiones y enfrentamientos son actos frecuentes en las aulas, es ahí donde los escolares ligados con la convivencia son los que mejor pueden observar la agresión cuando se está produciendo y delimitar las causas, que en la mayoría de las ocasiones son superficiales: problemas en los juegos competitivos en el receso, bromas que confluyen en agresión, hechos accidentales, entre otros (Torrego, 2012, pág. 23).

Sin embargo en otras ocasiones los motivos se deben a algo más profundo: un conflicto de intereses, amistades no compatibles, una lucha constante por el liderazgo de un grupo específico, o rivalidades entre familias, las cuales son transmitidas a los hijos, por lo cual, hay que considerar que la raíz de los inconvenientes se producen por la falta de comunicación. Para contrarrestarlo se necesita ejercitar una comunicación directa, desde escuchar activamente hasta dar mensajes asertivos, pedir disculpas y formular críticas constructivas sin ofender ni agredir a nadie.

Si se implementa este hábito de ayudar en los escolares que propician agresiones de toda índole hacia sus semejantes, se lograría un cambio de actitud en ellos, motivándolos a ser mejores personas y a fomentar la empatía; logrando así que la convivencia se fortalezca, convirtiéndose en el eje central para las buenas interrelaciones tanto dentro como fuera del aula.

2.7 Fundamentación Legal

En el proceso investigativo es oportuno fundamentarlo en bases legales, las cuales contribuirán a dar más relevancia y soporte al tema, por ello se toma como referencia a las siguientes:

La Constitución Política de la República del Ecuador, donde se destacan los artículos 27 y 45, de éstas se infiere la siguiente aportación: las personas tienen derecho a la educación en cualquier etapa de su vida, siendo para el Estado un deber proporcionarla, sin olvidar el protagonismo de la familia y sociedad, además se deduce que el ser humano en cualquier etapa de su vida puede gozar de todos los derechos humanos, para un adecuado desarrollo integral, haciéndolos prevalecer desde la concepción hasta la muerte (Constitución Política de la República del Ecuador, 2008, pág. 25 y 32).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, en la cual se toma como referencia el art. 3, que se refiere a los fines de la educación, donde se concluye la aportación: la educación contribuye al desarrollo general de las personas, capacidades, igualdad de género y respeto hacia los demás. (LOEI, 2010)

Del Código de la Niñez y Adolescencia se infiere de los artículos 38, 39 y 40 excluirán diferentes tipos de abusos, maltrato o castigo (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, págs. 30-31).

En el Plan Nacional para el Buen Vivir se toma como referencia la política 2.5, de la cual se infiere la importancia de inculcar la convivencia pacífica, sin violencia, respeto a la diversidad y no callar actos de agresión. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo S. , 2013, pág. 124).

2.8 Idea a defender

La convivencia escolar disminuye las conductas agresivas en los estudiantes del séptimo grado de la Escuela de Educación General Básica “Teodoro Wolf” del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2015-2016.

2.6. Señalamiento de Variables

2.6.1. Variable Independiente

Convivencia estudiantil: Es la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional.

2.6.2. Variable Dependiente

Conductas agresivas: Es la intención de causar daño físico y la existencia de una alteración del estado emocional.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque Investigativo

La presente investigación se enfoca en el paradigma cualitativo

Cualitativo.- El enfoque busca en primera instancia una difusión o la expansión de variadas informaciones con el objetivo de receptar en esta dimensión el fenómeno, hecho o circunstancia que debe ser investigado, una vez adquirida permitirá la construcción de esquemas basados en conceptos que ayudarán en la comprensión de los datos empíricos, a la vez entender los motivos por los cuales un hecho ocurre de una manera y no de otra.

Se relaciona porque se basa en reconstruir el contexto tal como la observan en la comunidad educativa, permitiendo la evaluación de cómo se suscitan los hechos, sin una manipulación o alteración de la realidad, siendo participativa e interpretativa y en lo posterior, se generan posibles soluciones que se plasmarán en una propuesta que beneficie a los involucrados y así reducir las conductas agresivas.

3.2 Modalidad Básica de la Investigación

En el presente trabajo se implementa las siguientes modalidades: campo, descriptiva y bibliográfica; a continuación se detallan cada una de estas:

Campo: Se efectuó en la zona de los hechos con la asistencia de la comunidad educativa, luego se utilizó encuestas a estudiantes, padres de familia y entrevista a docente para la adquisición de información. Además se utiliza porque permitirá investigar acerca de las variables tanto independiente como dependiente en la población directa.

Bibliográfica: Con la adecuada investigación se obtuvo conceptos de acuerdo al tema de la problemática propuesta, obteniéndose informaciones concernientes a las jornadas pedagógicas, creación de la escuela, datos de los estudiantes. También porque con esta modalidad se profundiza la investigación ejecutada en el capítulo dos tomando como referente fuentes primarias y secundarias.

Descriptivo: Examina las características, particularidades, comunidades, procesos, técnicas u objetos, de este modo se obtiene la medición o recolección de información de forma autónoma acerca de los conocimientos a las que se encuentran destinadas, tomando en cuenta que su objetivo no es demostrar la relación entre ellas.

3.3 Nivel o Tipo de Investigación

El tipo o nivel se direcciona hacia el explicativo, la cual permite que la investigación posea coherencia en el problema planteado, debido a que trata de obtener respuestas acertadas, análisis correctos y las respectivas causas-efectos que recaen sobre el objeto de estudio, con el perteneciente análisis a los copartícipes de la institución educativa. Según los niveles optados para la presente averiguación, a continuación se lo describe:

Explicativo: Direccionado a exteriorizar lo que promueve la realización de hechos, eventos o fenómenos sociales, es decir, aspira a expresar los motivos o razones para que un suceso acontezca, las circunstancias en que se presenta y cómo se corresponden las variables presentadas, por ende este nivel se escogió porque admitió el descubrimiento de las causas o efectos de comportamientos improprios de los escolares del séptimo grado y por ende, disminuir las conductas agresivas fortaleciendo emociones efectivas elevando el autoestima.

3.4 Método de Investigación

En el presente trabajo se implementa el método inductivo puesto que admitirá instaurar relaciones en donde se involucre a los estudiantes, docentes y padres de familia.

Método inductivo: La inducción va de lo general a lo particular, es decir, se trata de elaborar conclusiones de forma general partiendo de observaciones particulares, con ello el problema presentado se particularizara sin olvidar que previamente estuvo involucrado en una generalización y es así como el todo se logró captar en algo específico. El método presentado está caracterizado por cuatro etapas a cumplirse para que pueda considerarse como tal, a continuación se detallan:

En la etapa uno se debe observar, registrar los hechos en conjunto para ser analizados y clasificados en lo póstumo, sin olvidar que se debe mantener el orden; a partir del procesamiento de datos se plantea la hipótesis que brinde la solución al problema, fundamentado en un análisis lógico.

Finalmente deriva una implicación contrastadora de hipótesis, en el cual se explica que la implicación se efectúa si la hipótesis es verdadera, con ello la principal quedará totalmente validada.

3.5 Población y Muestra

3.5.1. Población

Para la respectiva ejecución se tomó como población a los estudiantes del séptimo grado, paralelo “B”, representantes legales, dos docentes y el directivo de la Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

3.5.2. Muestra

Cuadro N° 1 Población y Muestra

#	DETALLE	POBLACIÓN	PORCENTAJE
1	Directivo	1	1.43%
2	Docentes	2	2.85%
3	Estudiantes	37	52.86%
4	Padres de Familia	30	42.86
Total		70	100.00%

Fuente: Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica.

No hay muestra porque la población es pequeña, por tal motivo no es meritorio hacer un análisis muestral y por ende aplicar fórmula estadística.

3.6 Operacionalización de Variables

3.6.1 Variable Independiente: Convivencia estudiantil

Cuadro N° 2 Operacionalización de la Variable Independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Es la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los estudiantes. (Peiró i Gregóri, Valores educativos y convivencia, 2009, pág. 68)	Interrelación educativa	Relaciones interpersonales.	¿El docente propicia un ambiente que ayuda en la resolución de conflictos?	Encuesta a estudiantes	Preguntas estructuradas
	Ambiente escolar sano	Ambientes escolares para el aprendizaje.	¿Cuáles son las estrategias adecuadas a implementarse?	Entrevista a docente	Cuestionario
	Convivencia social	Limitada armonía, respeto y solidaridad	¿Qué medidas hay que afrontar para fomentarlas?		

Fuente: Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

3.6.2 Variable Dependiente: Conductas Agresivas

Cuadro N° 3 Operacionalización de la Variable Dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Es la intención de causar daño físico, impedir el acceso a un recurso necesario u otros; provocar un daño real, no un mero aviso o advertencia y la existencia de una alteración del estado emocional. (Suriá, Guía de Recursos Didácticos de Psicología Social, 2013, pág. 69)	Violencia escolar	Actitudes agresivas.	¿Has recibido golpes en tu escuela?	Entrevista al docente	Cuestionario
	Falta de control de emociones	Comportamiento	¿Brinda a su hijo la posibilidad de expresar sus sentimientos y emociones?	Encuesta a padres de familia y estudiantes	Preguntas estructuradas
	Hábitos y comportamientos inadecuados	Presencia de malos hábitos.	¿Es necesario aplicar castigo físico para corregir al escolar?		

Fuente: Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra

3.7 Técnicas e Instrumentos

3.7.1 Técnicas

Se utiliza las técnicas de la encuesta y entrevista la cual será aplicado a niños, niñas, padres de familia, docente y al directivo.

Encuesta: Es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas de la población.

Entrevista: Conversación que se realiza con el fin de obtener datos e información valiosa referente al tema investigativo, con la finalidad de adquirir respuestas de manera verbal ante las preguntas planteadas, la técnica fue efectuada a docentes y directora de la escuela con el objetivo de conocer el problema palpado continuando con la debido táctica.

En el proceso investigativo la ventaja de la entrevista reside en que el mismo actor social proporciona los datos relativos a una conducta, opinión, actitud, expectativa acerca de lo que ha experimentado, junto a la encuesta donde se obtiene datos a base de preguntas con la finalidad de evaluar la información y se obtiene un dato que en lo posterior avala la investigación.

3.7.2 Instrumentos

Cuestionario de base estructurada: La elaboración de preguntas servirá para conseguir una extensa noción de las causas por las que se producen las conductas agresivas; este instrumento se convertirá en un medio fácil, ágil y óptimo para la recolección de información en un tiempo determinado.

Lista de cotejo: Para acreditar que la información conseguida en la encuesta y entrevista se exteriorizaba con lo observado en el aula. Las preguntas obtenidas se crearon referentes al problema, una vez alcanzados los resultados se crearon tablas y gráficos estadísticos del porcentaje de la población, que aprobó que cada pregunta tenga su respectivo análisis e interpretación.

Escalas: Las escalas de valoración se utilizarán para registrar y anotar la clase de problema que produce una conducta agresiva en determinados escolares.

De esa forma la variable va a ser medida o cuantificada, además es preciso tener en cuenta que la escala a utilizar depende de la naturaleza de los hechos o del fenómeno que se está estudiando.

3.8 Plan de Recolección de Información

Cuadro N° 4 Plan de Recolección de Información

N°	PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1	¿Para qué?	Para conocer el grado de conductas agresivas en los estudiantes.
2	¿De qué personas u objetos?	Estudiantes
3	¿Sobre qué aspectos?	Conductas agresivas
4	¿Quién? ¿Quiénes?	Investigadora: Verónica Calvachi Gonzabay
5	¿A quiénes?	Estudiantes del séptimo grado
6	¿Cuándo?	2015-2016
7	¿Dónde?	Escuela de Educación General Básica “Teodoro Wolf”
8	¿Cuántas veces?	Una vez
9	¿Cómo?	De forma individual
10	¿Qué técnicas de recolección?	Encuestas y entrevista
11	¿Con qué?	Cuestionario, lista de cotejo, escalas

Fuente: Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

3.9 Plan de Procesamiento de la Información

Determinación de una situación: Al realizarse la entrevista a docentes y encuesta a estudiantes junto a los padres de familia de la escuela antes mencionada se corroboró el comportamiento negativo entre infantes por diversas causas.

Búsqueda de información: Preciado el problema se efectúa una investigación sobre esta en variadas fuentes de información como: libros, revistas, páginas web entre otras, que permitió despejar dudas sobre algunas hipótesis.

Recolección de datos y análisis: Obtenida la información de la problemática se procede a la elaboración de encuestas, aplicadas a los actores objeto de estudio, después se hace el respectivo análisis de cada interrogada.

Definición y formulación: Para orientar la conducta se debe dar a conocer las normas de comportamiento y el plan de convivencia de la institución educativa, esta debe basarse en valores, rescatando la moralidad e integridad del escolar para obtener un desarrollo integral mediante la utilización de estrategias.

Planteamiento de solución: La propuesta que se planteará será útil para los educandos de la escuela indicada porque se fomentará valores y una convivencia pacífica con la finalidad de beneficiar a todos los involucrados.

3.9 Análisis e interpretación de los resultados

3.9.1 Encuesta a estudiantes del establecimiento educativo

1.- ¿En la convivencia escolar has vivenciado burlas y falta de integración por parte de tus compañeros de clase?

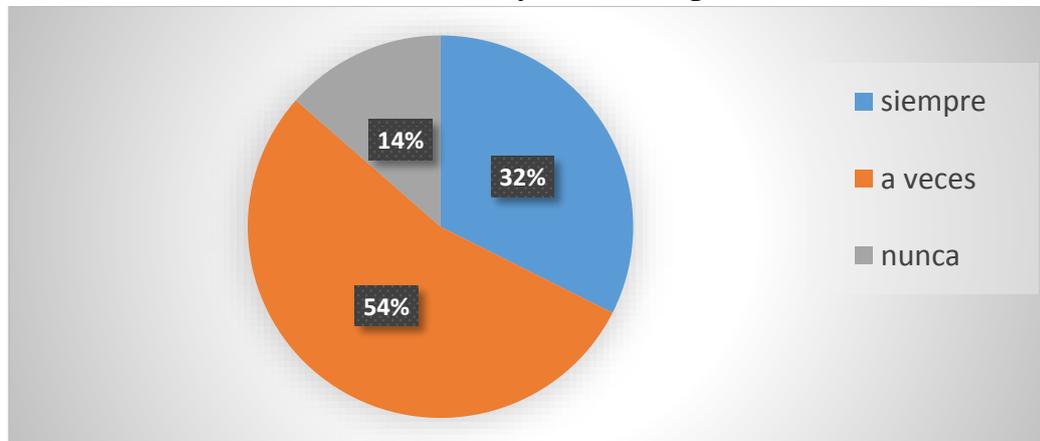
Cuadro N° 5: Burlas y falta de integración.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Siempre	12	32%
A veces	20	54%
Nunca	5	14%
Total	37	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 1: Burlas y falta de integración.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 54% de los estudiantes encuestados mencionan que a veces se vivencian burlas y falta de integración por parte de los compañeros de clase, el 32% siempre y el 14% nunca, lo que refleja un momento incómodo para quienes viven este rechazo.

2.- Cuándo cometes algún error tus padres te:

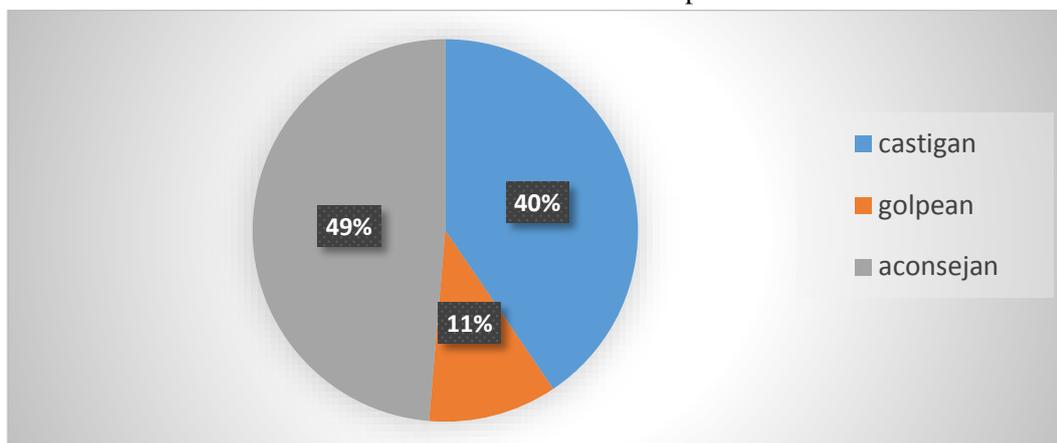
Cuadro N° 6: Reacción ante el mal comportamiento.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Castigan	15	40%
Golpean	4	11%
Aconsejan	18	49%
Total	37	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 2: Reacción ante el mal comportamiento.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 49% de los estudiantes encuestados mencionan que son aconsejados cuando reaccionan con un mal comportamiento, el 40% castigan y el 11% golpea. En este caso la mayoría de estudiantes indican que la estrategia de los padres para enmendar un error es el consejo, pero hay un porcentaje un poco menos de la mitad que contestaron que los padres les castigan y otros les golpean.

3.- ¿Cuál de las siguientes posiciones adquieres, cuando te molestan en clase?

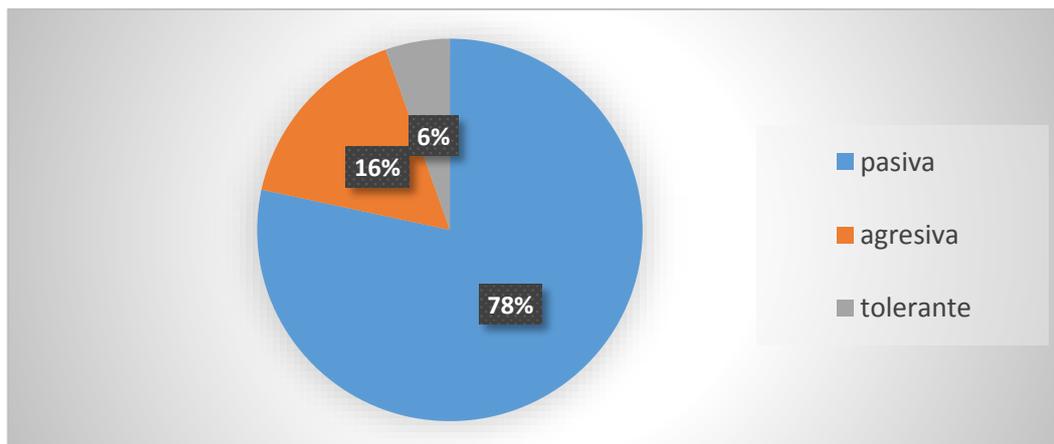
Cuadro N° 7: Actitud frente al acoso.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Pasiva	29	78%
Agresiva	6	16%
Tolerante	2	6%
Total	37	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 3: Actitud frente al acoso.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 78% de los estudiantes encuestados mencionan que tienen una posición pasiva cuando le molestan en el aula de clase, el 16% agresiva y el 6% tolerante. Se puede decir que la mayoría de los estudiantes toman una actitud pasiva cuando les molestan en el aula de clase, no son agresivos, pero sin embargo hay un pequeño porcentaje que si los son.

4.- ¿Has recibido golpes de alguno de tus compañeros en la convivencia diaria?

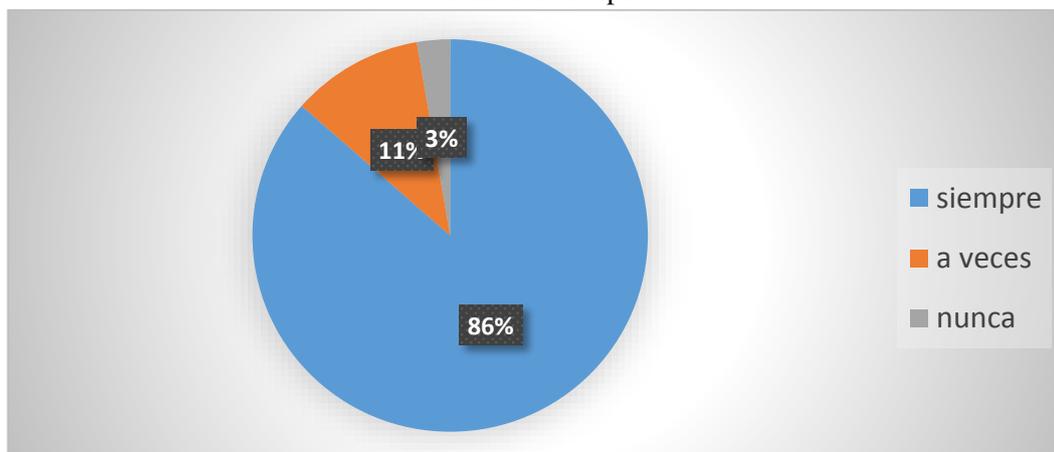
Cuadro N° 8: Golpes.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Siempre	32	86%
A veces	4	11%
Nunca	1	3%
Total	37	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 4: Golpes.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Según los datos tabulados se puede manifestar que existe un porcentaje del 86% que siempre ha recibido algún golpe por parte de sus compañeros de clase, solo existe un porcentaje del 3% que nunca y 11% a veces.

5.- ¿Cuándo tienes un problema con otro compañero de clase, le cuentas al profesor?

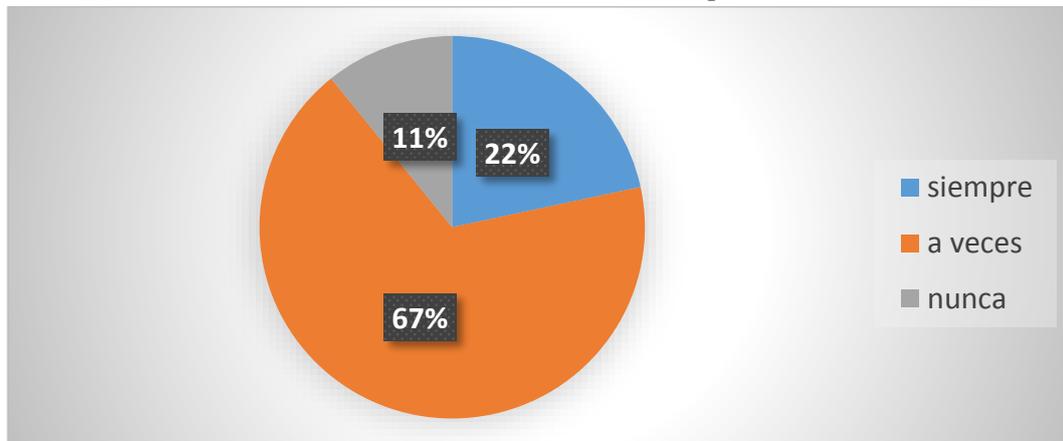
Cuadro N° 9: Problemas con otro compañero.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Siempre	8	22%
A veces	25	67%
Nunca	4	11%
Total	37	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 5: Problemas con otro compañero.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 67% de los estudiantes encuestados mencionan que a veces cuentan a su profesor los problemas con otro compañero, el 22% siempre y el 11% nunca, es decir, la mayoría no siempre conversan con sus docentes los problemas que tienen en el aula de clase, un porcentaje mínimo le cuenta a su docente y otros nunca lo hacen.

Pregunta N°6.- ¿Tu docente en las clases diarias te enseña normas de comportamiento para fomentar la convivencia escolar?

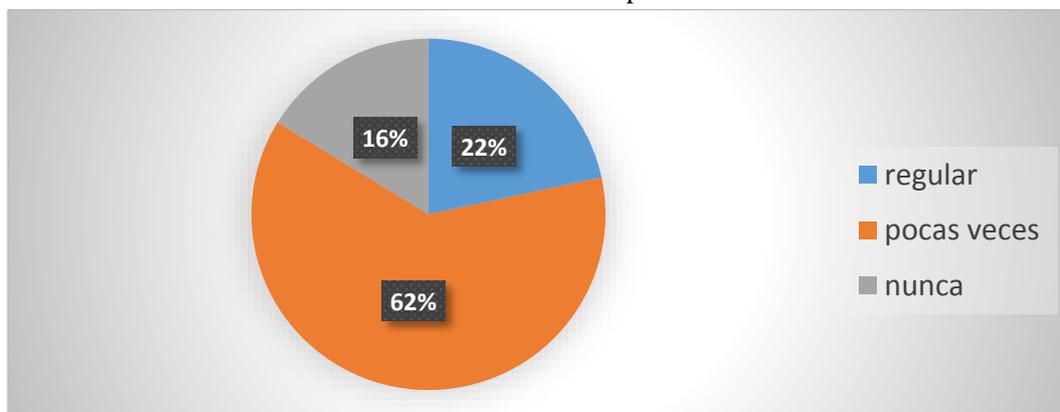
Cuadro N° 10: Normas de comportamiento.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Regular	8	22%
Pocas veces	23	62%
Nunca	6	16%
Total	37	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 6: Normas de comportamiento.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 62% de los estudiantes mencionan que pocas veces el maestro enseña normas de comportamiento, el 22% regular y el 16% nunca, esto indica que la mayoría de clase el docente pocas veces enseña sobre normas de comportamiento lo cual no es favorable porque no se fomenta la convivencia escolar.

Pregunta N°7.- ¿Tu docente tiene la competencia para desarrollar la convivencia escolar dentro las actividades educativas?

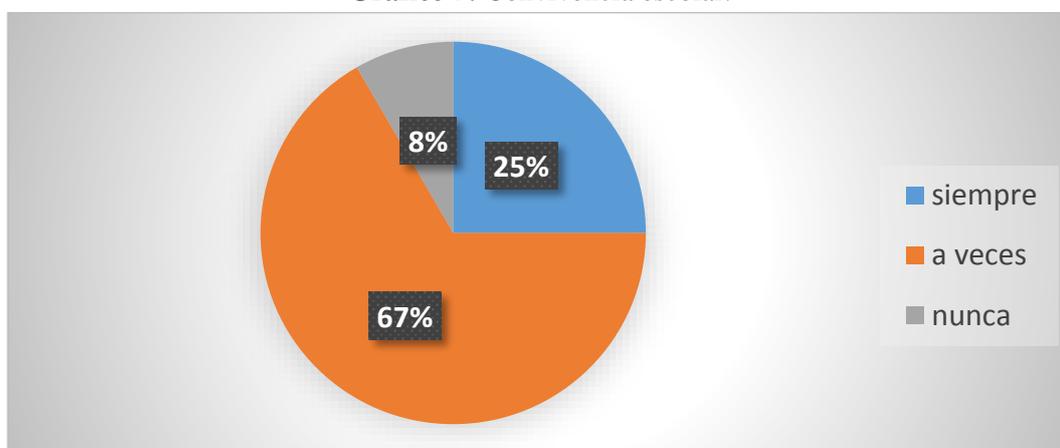
Cuadro N° 11: Convivencia escolar.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Siempre	9	25%
A veces	24	67%
Nunca	3	8%
Total	36	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 7: Convivencia escolar.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 67% de los estudiantes encuestados mencionan que su docente a veces tiene la competencia para desarrollar la convivencia escolar, el 25% siempre y el 8% nunca, con lo cual se indica que el docente no tienen la competencia para desarrollar la convivencia escolar para mejorar el ambiente escolar dentro del aula de clase.

3.9.2 Encuesta a representantes legales del establecimiento educativo

Pregunta N°1.- ¿Cómo es la relación entre usted y su hijo o hija?

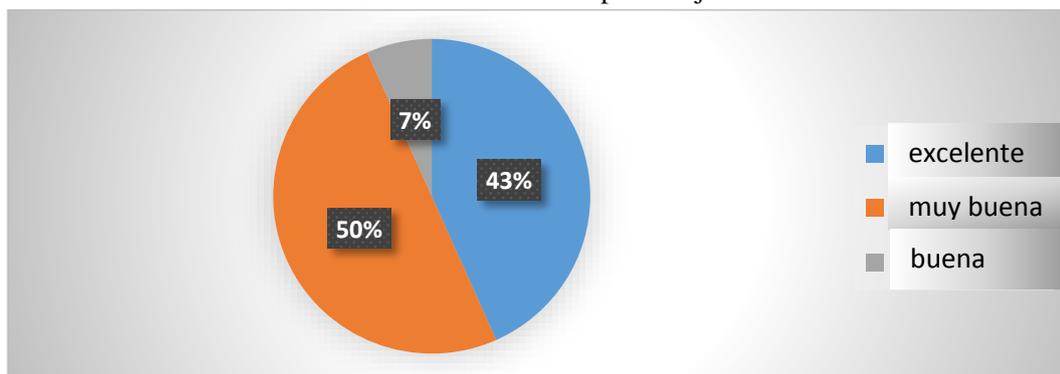
Cuadro N° 12: Relación padre hijo.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Excelente	13	43%
Muy buena	15	50%
Buena	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 8: Relación padre hijo.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 50% de los padres encuestados mencionan que la relación que tienen con sus hijos es muy buena, un 43% excelente y el 2% buena. La mayoría de los padres con sus infantes tienen una buena comunicación.

Pregunta N.2.- ¿Ofrece la posibilidad a su hijo o hija de ser escuchado y hablar sobre sus sentimientos?

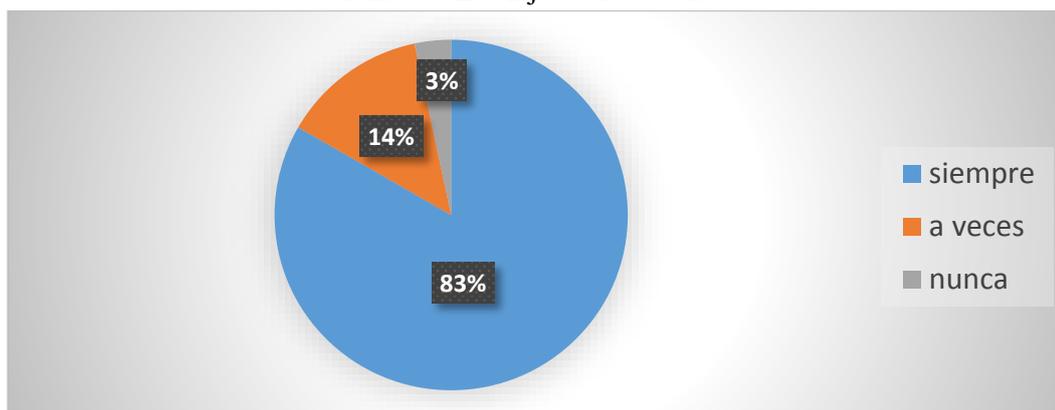
Cuadro N° 13: Los hijos son escuchados.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Siempre	25	83%
A veces	4	14%
Nunca	1	3%
Total	30	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 9: Los hijos son escuchados.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 83% de los padres encuestados mencionan que siempre son escuchados, el 14% a veces y el 1% nunca, es decir, los padres escuchan a sus hijos y los estudiantes a su vez tienen a confianza de conversar con sus padres y comunicar lo que les pasa en la escuela.

Pregunta N°3.- ¿Cree usted que es necesario utilizar el castigo físico para corregir al niño o niña por su mal comportamiento?

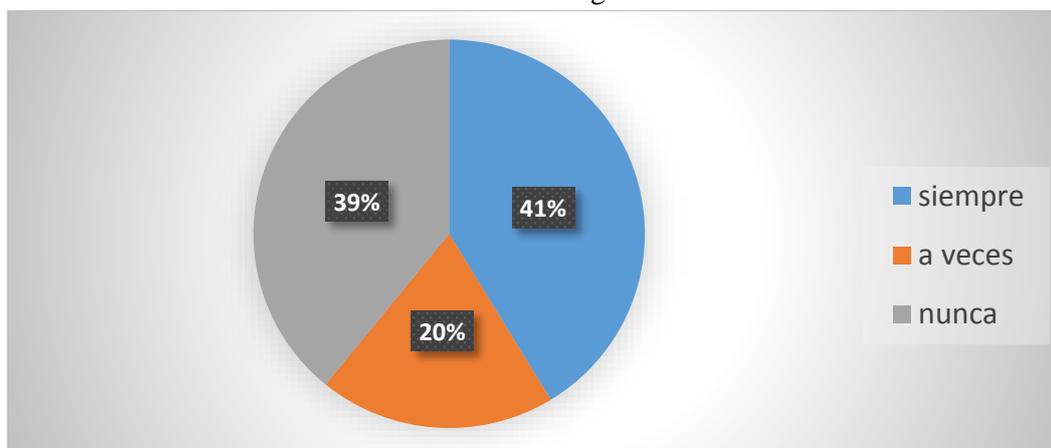
Cuadro N° 14: Castigo físico.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Siempre	19	10%
A veces	9	30%
Nunca	3	60%
Total	30	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 10: Castigo físico.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 39% de los padres encuestados mencionan que nunca es necesario utilizar el castigo físico para corregir al niño por su mal comportamiento, el 20% a veces, y el 41% siempre. Esto indica que la mayoría de los padres están de acuerdo que es necesario utilizar el castigo físico para corregir a su hijo o hija por su mal comportamiento.

Pregunta N°4.- ¿Cuándo tiene problemas familiares usted ha observado cambio de conductas en su hijo o hija?

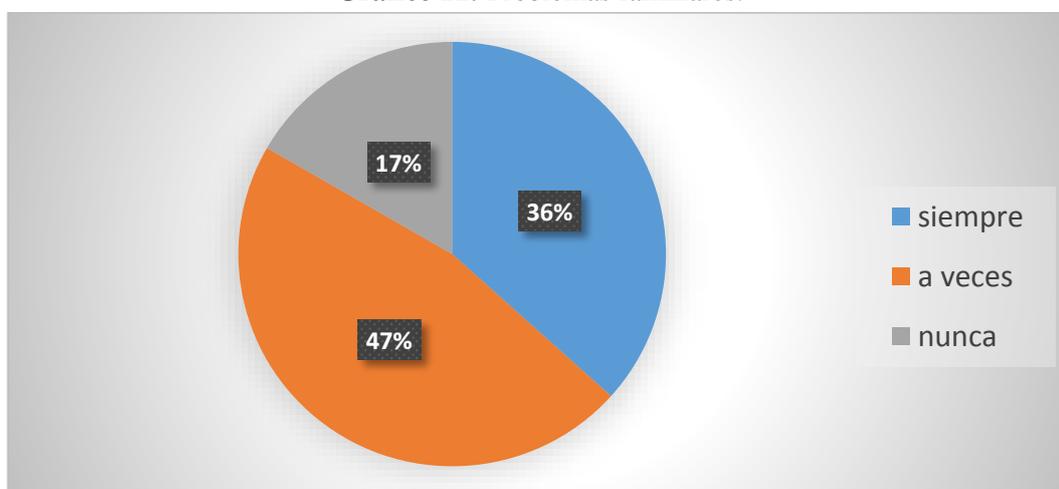
Cuadro N° 15: Problemas familiares.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Siempre	11	36%
A veces	14	47%
Nunca	5	17%
Total	30	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 11: Problemas familiares.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 47% de los padres encuestados mencionan que han observado a veces cambio de conducta, el 36% siempre y el 17% nunca, ósea la mayoría en algunas ocasiones ven cambios de conducta en sus hijos, por las discusiones de los miembros del hogar.

Pregunta N°5.- ¿En la convivencia estudiantil de su hijo o hija ha presentado problemas de conductas agresivas?

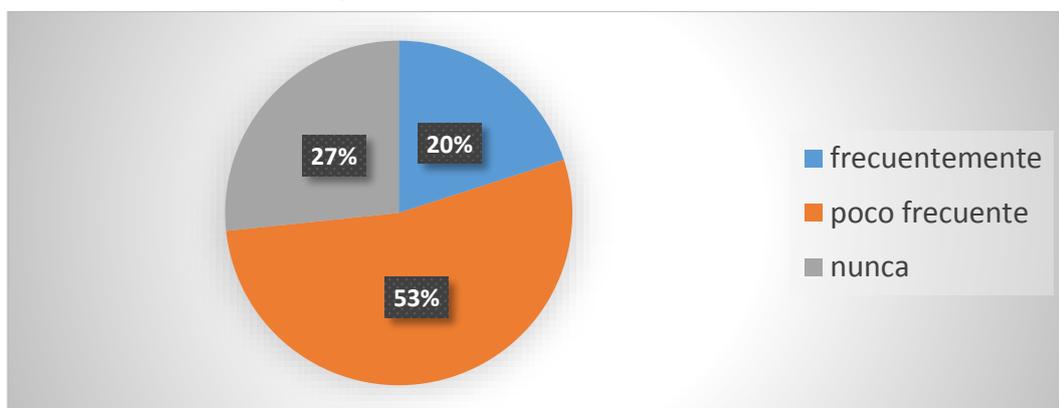
Cuadro N° 16: Problema de conducta.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Frecuentemente	6	20%
Poco frecuente	16	53%
Nunca	8	27%
Total	30	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 12: Problema de conducta.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 53% de los padres encuestados mencionan que poco frecuente en la convivencia estudiantil que haya presentado problemas de conductas agresivas, el 27% nunca y el 20% frecuentemente. La mayoría de los padres indican que es poco frecuente que su hijo presente problemas de conducta dentro del aula aunque existe un porcentaje que afirma que si existe.

Pregunta N°6.- ¿Mantiene una buena comunicación con su hijo o hija?

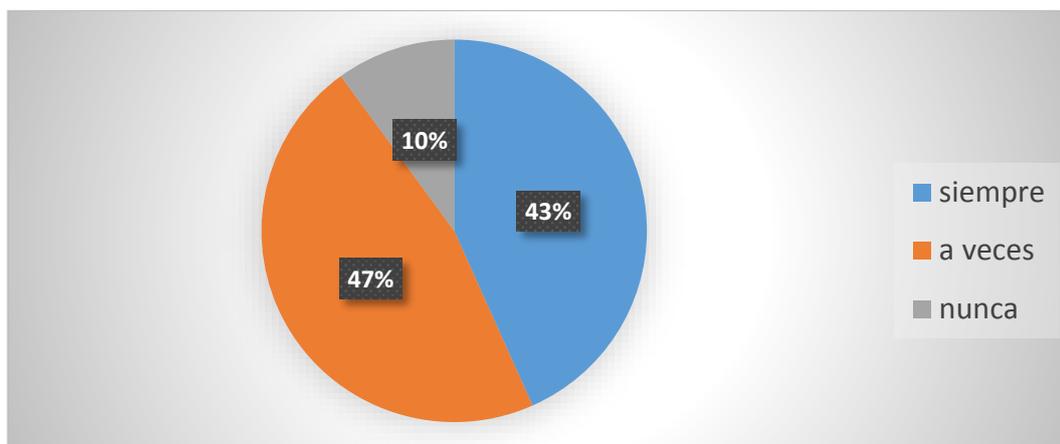
Cuadro N° 17: Buena comunicación.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
Siempre	13	43%
A veces	14	47%
Nunca	3	10%
Total	30	100%

Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

Gráfico 13: Buena comunicación.



Fuente: Estudiantes E.G.B Teodoro Wolf.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

El 47% de los padres encuestados mencionan que a veces mantienen una buena comunicación con su hijo o hija, el 43% siempre y el 10% nunca. La mayoría de los padres indican que a veces tienen una buena comunicación con sus hijos y un poco menos de la mitad, siempre.

3.9.3. Análisis de la entrevista a la docente

1. R/. Las relaciones en la mayoría de los estudiantes son buenas, aunque se han reportado casos de agresividad los cuales afectan en el mantenimiento del compañerismo y la amistad.

Análisis: La docente ha evidenciado que algunos escolares propician conductas de agresividad, preocupando a que la convivencia entre todos se vea afectada.

2. R/. Si, especialmente en la hora de receso, pero como medida de seguridad se ha implementado que primero salgan los estudiantes de bachillerato para luego dar paso a los de básica.

Análisis: Hechos de agresividad se producían en los ratos de recreo y aún más entre los escolares de mayor edad a los pequeños, el cambio de horario propicia a que se reduzca considerablemente.

3. R/. El rendimiento es bajo y para ella, el principal factor radica en los hogares disfuncionales, donde quien queda a cargo no es responsable y al llevar bajas calificaciones lo golpean y estas actitudes las reproduce en clase.

Análisis: Hogares disfuncionales donde existe irresponsabilidad y golpes producen niños agresivos, descargando un poco la frustración en los vulnerables.

4. R/. Sí, porque continuamente se capacita de manera personal y participa de las actividades programadas por el gobierno.

Análisis: Es una docente preparada académicamente y preocupada por actualizar sus conocimientos para enfrentar los sucesos del día a día en las aulas.

5. R/. La profesora expresa el interés de que en el mes existan varias actividades, como por ejemplo: charla de valores, reproducción de videos de sana convivencia, etc.

Análisis: Las actividades para fortalecer la convivencia están siendo dadas aunque no en el tiempo prudencial.

6. R/. Si porque es importante disminuir la agresividad con diversos programas, en beneficio de los estudiantes y por ende de la comunidad educativa.

Análisis: El interés de la maestra para que se desarrollen actividades de convivencia es aceptado y se demuestra una preocupación de que los estudiantes sean aplicados.

3.9.4. Análisis de la entrevista a la Directora de la institución.

1. R/. Influye totalmente debido a que los niños reflejan en la escuela como son en el hogar, entonces si desde casa aprenden valores y normas de comportamiento, lo van a reflejar en las aulas; si es lo contrario pues ya se sabe lo que pasa.

Análisis: Los padres tienen la responsabilidad de educar y corregir en actos no correctos, entonces si es un niño educado en la escuela, es porque así le enseñaron en el hogar y si es lo contrario es porque no se ha corregido a tiempo.

2. R/. Sí, porque en su casa ven la agresión. Para ello las alternativas de solución son múltiples como: charlas, videos, aconsejar a los padres y estudiantes.

Análisis: Los escolares reflejan lo que sucede en su hogar, por tal motivo lo replican en la escuela, de todas maneras en ella implementan alternativas para procurar minimizarlas.

3. R/. Pocos son los que implementan actividades pero se les trata de enviar a capacitaciones donde refuercen sus conocimientos referentes a este tema.

Análisis: La mayoría de docentes necesitan estar actualizados en conocimientos para tratar casos de agresividad y convivir de una mejor forma.

4. R/. Proyecto no se fomentan actualmente, pero si charlas entre docentes, estudiantes y padres de familia.

Análisis: La institución no cuenta con un proyecto específico que ayude a disminuir agresividad, pero trata de llenar los vacíos para que el problema disminuya con las alternativas antes mencionadas.

5. R/. Sí, se trata de gestionar para que las dicten profesionales como psicólogos educativos, especialistas o se aprovecha la oportunidad cuando el Distrito nos invita a eventos donde traten los temas.

Análisis: La directora incentiva continuamente a que sus docentes aprendan a sobrellevar casos de agresión aprendiendo de gente certificada para que lo que pongan en práctica sea confiable y efectivo con los estudiantes.

6. R/. Si son muy capaces, dinámicas, responsables con el trabajo, puntuales, ponen en práctica los valores con los estudiantes y colegas. En las clases la convivencia es fomentada por actividades de interrelación que aporten al compañerismo.

Análisis: Los profesores en la institución son profesionales capaces de llevar a cabo un óptimo trabajo, por tal motivo, ante dificultades tratan siempre de buscar alternativas para solucionarlo, tal como lo expresa su máxima autoridad.

3.10. Conclusiones y Recomendaciones.

3.10.1. Conclusiones.

- Con los resultados obtenidos se concluye que los escolares sienten un ambiente poco favorable para fomentar la convivencia, también que no siempre cuentan a la maestra que les ocurre, es decir, existe falta de comunicación.
- La maestra en el horario pedagógico muy pocas veces presenta estrategias o actividades que motiven a todos a convivir pacíficamente, además de las normas de comportamiento en clase.
- El padre de familia manifiesta que observa cambios en la conducta de sus representados cuando presencian discusiones entre los miembros del hogar.
- Y se indica que ellos tienen conocimiento que alguno de sus infantes presentan problemas de conducta en el aula.
- Los representantes legales expresan mediante sus respuestas que a veces es recomendable emplear el castigo físico como una medida de corrección al comportamiento inadecuado que presente su hijo o hija, aunque lo mejor sería el diálogo y la reflexión.

3.10.2. Recomendaciones.

- La institución debe facilitar información suficiente para que los docentes puedan impartir charlas motivadoras para tratar la agresividad.
- Aplicar actividades que estimulen un ambiente armónico, vivir en valores y buena convivencia reduciendo en buena manera los actos agresivos.
- La aplicación de actividades con los padres resulta indispensable para trabajar en conjunto (maestra-representante), siendo recomendable un manual donde se afiance la convivencia y disminuya la agresividad.
- Es necesario diseñar un manual de actividades que disminuyan la agresividad y fomente la convivencia llegando a crear un espacio de socialización entre compañeros y el desarrollo de la conducta.
- Efectuar una conversación con los padres de familia acerca del comportamiento del estudiante al realizar talleres basados en valores y educando con el ejemplo y el respeto.
- Fomentar la comunicación entre padres, hijos y docentes creando un ambiente familiar con el fin de desarrollar compromisos entre compañeros para evitar situaciones estresantes.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1. Datos Informativos.

Cuadro N° 18 Datos informativos de la propuesta

DATOS INFORMATIVOS	
Título:	La convivencia escolar para disminuir las conductas agresivas en los estudiantes de séptimo grado de la Escuela de Educación General Básica “Teodoro Wolf”.
Institución Ejecutora:	Escuela de Educación General Básica “Teodoro Wolf”.
Producto:	Manual de actividades de convivencia escolar para disminuir las conductas agresivas en los estudiantes de Séptimo Grado paralelo “B”.
Beneficiario:	Estudiantes del Séptimo Grado.
Ubicación:	Santa Elena.
Tiempo Estimado Para Su Ejecución:	2 meses.
Equipo Técnico:	Autora: Verónica Calvachi Gonzabay. Tutor: Lcdo. Edwar Salazar Arango, Msc.
Cantón:	Santa Elena.
Provincia:	Santa Elena.
Jornada:	Matutina.
Régimen:	Costa.

Fuente: Escuela de EGB “Teodoro Wolf”.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra.

4.2. Antecedentes de la Propuesta

De acuerdo a la exploración ejecutada en el establecimiento educativo, se ha podido observar que la problemática está presente en la diaria convivencia, afectando las interrelaciones entre los estudiantes, y se detecta un deterioro en el proceso comunicacional, errores al corregir tanto verbal como físicamente y una mala convivencia familiar, repercute significativamente en el comportamiento de los infantes dentro de la escuela.

Para ello es importante recordar que el entorno familiar representa un pilar importante para el desarrollo, adquisición e integración de valores que favorecen a la personalidad de los púberes, contribuyendo a la consolidación de costumbres, hábitos, actitudes, comportamientos, experiencias positivas y seguridad en sí mismo para la buena convivencia.

Con estos antecedentes se evidencia que la agresividad aumenta en el entorno, pero ante las dificultades, se plantea una alternativa de solución, direccionándose hacia una propuesta, cuya finalidad es optimar las relaciones de interacción y disminuir la agresión mediante el mejoramiento de la convivencia escolar. Además la propuesta es de importancia debido a que se aspira fortalecer los lazos afectivos, práctica de valores, mejorar las relaciones de la colectividad e instaurar un ambiente sano, finalmente las actividades estratégicas sirven como alternativas de solución al presentarse un episodio agresivo.

4.3. Justificación

El adecuado diseño de estrategias servirá de aporte al grado porque permitirá la alineación de la personalidad de los escolares, regenerando su proceso comunicacional, social e integral y por ende, la convivencia escolar. Es importante que desde la infancia sea inculcado el respeto, generosidad y empatía hacia sus semejantes, sin discriminación de ningún tipo, al aprenderlo podrá valorarse como persona y ser recíproco en actitudes positivas con los suyos.

Gozar de seguridad dentro del vínculo en el que se desenvuelve, hará que los niños cuenten con una óptima autoconfianza, mejorando su capacidad de control de emociones y al darse cuenta de aquello, empezará a confiar en sus múltiples capacidades, reconociendo que para superar un conflicto, la mejor herramienta es la comunicación, más no acudir de inmediato a la violencia, porque esta mala práctica se ha ido apoderando en las relaciones escolares, ya sea empleando golpes, malas palabras al expresar los sentimientos negativos, comportamientos inadecuados los cuales en la mayoría de casos se los ha aprendido en el entorno familiar o social.

Por lo tanto mediante la utilización de un manual de actividades educativas para el manejo de la agresividad, se conseguirá múltiples beneficios, debido a que representa un medio que al aplicarlo conllevará a mejorar la armonía en el aula y fuera de esta, porque se observará un mejor trato en las relaciones sociales.

4.3.1. Problemática Fundamental

La falta de un manual de actividades de convivencia escolar no aporta en ninguna forma a la minimización de las conductas agresivas presentes en los estudiantes del séptimo grado de la Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

4.4. Objetivos

4.4.1. Objetivo General

- Diseñar un manual de actividades de convivencia escolar para disminuir las conductas agresivas en los estudiantes de Séptimo Grado paralelo “B” de la escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

4.4.2. Objetivos Específicos

- Socializar las actividades descritas en el manual con los docentes, estudiantes y padres de familia mediante capacitaciones.
- Desarrollar las actividades propuestas en el manual desde la convivencia escolar.
- Determinar si el manual tiene el alcance necesario para la minimización de la agresividad valorando los casos que se suscitan en la institución.
- Optimizar la convivencia escolar entre los infantes para el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

4.5. Fundamentación Teórica.

4.5.1 Definición de Manual

Un manual se define como el texto que cumple con la función de guiar, en estos se detallan los procedimientos a seguir para llegar a un objetivo establecido con anterioridad. (Agustín, 2012 , pág. 10). En los manuales se dan a conocer las disposiciones generales de una asignatura, por ello se la considera como la publicación que es más utilizadas dentro de cualquier área, además instruye a quien lo lee, debido a que proporciona información concisa y ordenada, lo cual es útil a todo individuo que pretende desenvolverse de manera eficaz de diversas situaciones.

4.5.1.1 Características de un Manual

La característica primordial del manual es que tanto su estructura como el estilo son fáciles de entender y manejar, por tal motivo el individuo podrá difundirlo sin complicaciones; tal como su nombre lo indica, su redacción y organización permite un acceso rápido, sin olvidar el empleo de un lenguaje claro, didáctico y comunicativo.

El empleo de diagramas, tablas, ilustraciones, gráficos, ejercicios de evaluación, son ampliamente empleados en dichos escritos, todo esto con el objetivo de ser comprendidos por quien lo lea y transmita el conocimiento a otros cómodamente.

4.5.1.2 Conceptualización de Manual Educativo

Un manual educativo se entiende como la herramienta pedagógica que es destinado a agilizar el aprendizaje que el docente quiera impartir a sus estudiantes e inclusive asiste a la comunidad educativa en la tarea de enseñar. (Ossenbach, 2010, pág. 15). Para un tema en particular se indica la asignatura, título, modalidad o nivel para el que está indicado; se presta atención a la estructura interna y contemplar que en la disciplina que se enfoca, siga una secuencia y exposición sistemática.

4.5.1.3 Indicaciones Para el Uso Correcto de un Manual

Un manual instaure actividades proyectadas a diferentes ámbitos con la intencionalidad de ayudar en el control o manejo de agresividad, así mismo proveerá a los representantes y docentes de la escuela, tácticas factibles en el control del mismo, fomentando la convivencia estudiantil en el grupo indicado (Ezpeleta, 2013, pág. 25).

Las orientaciones para realizar las actividades son las siguientes: aplicarlas en un espacio adecuado, se recomienda el patio o la sala de eventos de la institución, además es necesario que se programen en el horario de clases antes de salir a recreo debido a que los escolares se muestran con mayor predisposición, en las primeras horas de la mañana, siendo la duración de cada acción diferente, debido a que depende de la estrategia que se aplique en el mes.

El presente manual muestra acciones y estrategias dirigidas a los jóvenes, docentes tutores y padres de familiares que están a cargo de su representado, el objetivo de ponerlo en práctica será el de enseñar prácticas adaptadas a los escolares con la finalidad de tener una disminución de agresión, suministrando material apropiado a los tutores docentes y padres de familia, con esto, se fortalecerá una convivencia pacífica oportunamente entre los pares estudiantiles.

4.5.1.4 Descripción de las Acciones en el Manual

Las actividades descritas en el manual tienen una coherencia acorde a los objetivos propuestos, recursos, tiempo establecido y materiales a implementarse, con este detalle se alcanza la ejecución óptima con el grupo estudiantil. Al término de cada sesión, los involucrados en ellas deben llegar a una conclusión para afianzar los conocimientos adquiridos, también el encargado de ejecutarla se dará cuenta de los logros o avances (Samacá, 2011, pág. 35).

Cada acción esta direccionada a disminuir los índices de agresividad detectados, con los cuales el docente podrá impartir sus clases en una ambiente de convivencia armoniosa finalizando con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades manifestadas son motivadoras, creativas, dinámicas, por ende, se caracterizan por ser recreativas, fomentar la unidad, trabajo en equipo y agilizar las destrezas tanto sociales como mentales. Con lo indicado se proyecta alcanzar la reducción de agresividad en los casos de los infantes detectados.

4.5.2 Expectativas de los Estudiantes Frente a la Convivencia Escolar.

El aula de convivencia no es solo para llenar al impúber de conocimientos, sino para convertirlo en persona, de aquí radica la importancia para saber cómo relacionarse con las personas que lo rodean.

Aunque no es tarea fácil se puede alcanzar el objetivo de enseñar con resoluciones prácticas a un infante que presente problemas de agresividad a relacionarse pacíficamente con quienes le rodean, por medio de herramientas como un manual de actividades, el proceso se volverá óptimo.

Recordar que para fomentar una adecuada relación entre las personas que comparten un aula de clase, para ello es necesario saber reconocer, pensar, adquirir valores morales y reconocerlos en el prójimo implementando las tres áreas: emocional, moral y cognitiva, éstas encaminarán al niño a establecer relaciones asertivamente, por lo tanto él o ella actuarán con justicia y eficacia, de ser así, el discente aprende a actuar humanamente (Segura, 2011, págs. 13-14).

4.5.3 Disposiciones Planteadas por el Gobierno sobre Convivencia Escolar.

El gobierno mediante la (LOEI, 2010) dispone artículos que se deben aplicar en las instituciones educativas para mejorar la convivencia escolar y regirse bajo normas establecidas en la ley, para actuar frente a los inconvenientes que se presenten en la jornada en beneficio de los discentes, de ello se destacan las siguientes:

Llevar a cabo el proceso educacional en un ambiente propicio, sin que exista entre los mismos ningún tipo de maltrato, prevaleciendo el respeto dentro de la comunidad educativa sin discriminar por sexo, raza, clase social, profesión, religión o política, prevalecer el diálogo ante los diferentes criterios que se generen, sin afectar la convivencia, llegar a acuerdos, consensos y encontrar soluciones apacibles en los conflictos.

4.5.3.1 Normas de Convivencia Escolar Planteada en la Institución.

La Comisión de Redacción del Código de Convivencia representando a los integrantes de la comunidad educativa, después de consensos y análisis, sustentan los siguientes derechos y compromisos para ser practicados, descritos por el Proyecto Educativo Institucional de la escuela beneficiaría:

Derechos de los docentes

- Atención oportuna por parte de los directivos del establecimiento educativo, expresando sus opiniones, ideas y necesidades.
- Establecer un ambiente de respeto, donde se tolere las diferencias individualistas entre todos los miembros que conforman la escuela y recibir un trato cordial por parte de la comunidad educativa.
- Ejecutar el derecho de agrupación, respeto del horario laboral y al debido proceso en caso de faltas a las leyes establecidas a la República del país.

Compromisos de los docentes.

- Planear o establecer junto al discente, eventos sociales, culturales, deportivos y académicos para expresar sus destrezas, habilidades y capacidades.
- Fortalecer en los escolares su autoestima al dar estímulos por cada actividad hecha eficientemente, también informar a las autoridades de cualquier tipo de maltrato cometido entre y contra sus estudiantes.
- Realizar diariamente talleres que afiancen las relaciones interpersonales, resolviendo conflictos oportunamente, difundir charlas sobre valores y colaborar en la supervisión del comportamiento.

Derechos de los educandos

- Recibir atención psicológica, pedagógica y tutorial para superar las dificultades que presente dentro de la vida estudiantil.
- Convivir dentro de un contexto escolar propicio donde cualquier tipo de maltrato esté prohibido.

Compromisos de los educandos.

- Guardar respeto por la Comunidad Educativa sin discriminación de raza, sexo, clase social, profesión, religión o política.

- Mantener siempre el diálogo y confrontar criterios sin romper la convivencia; concertar, consensuar, negociar y dar soluciones pacíficas a los conflictos personales o colectivos.
- Denunciar ante el Profesor Tutor, Inspector (Coordinador Estudiantil), Departamento de Orientación o a los Directivos, cualquier conducta dolosa o a malintencionada cometida por cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Ser solidario ante las calamidades, dificultades o accidentes que puedan presentarse, cooperando y colaborando en su debida solución.

Derechos de la Comunidad Educativa.

- Promover en el proceso respeto entre el centro educativo y la comunidad, de igual manera hacer cumplir con la calidad y calidez en el proceso, respeto hacia el semejante y el correcto uso de los recursos.

Obligaciones de la Comunidad Educativa.

- Apoyar la buena convivencia y la resolución pacífica a los conflictos y desarrollar las actividades didácticas en un ambiente adecuado.
- Respetar la integridad psicológica, física y sexual dentro de la comunidad.

Valores Institucionales Establecidos en el Código de Convivencia.

- Amor, en un ambiente donde prevalece el egoísmo e indiferencia.
- Justicia, ante diferentes casos de exclusión e iniquidad.
- Paz para contrarrestar los hechos violentos.
- Honestidad que afronta actos corruptos.
- Solidaridad hacia la comunidad, enfrentando a la autonomía competitiva.
- Colaboración, gratuidad, responsabilidad de acuerdo al grado de falta de compromiso en los escolares.

4.5.4 Detección de la Agresividad Dentro de la Convivencia Escolar

En primera instancia se debe identificar las situaciones que ocasionan las acciones agresivas que se pretende disminuir, de acuerdo al ámbito psicológico que atravesaban cuando ocurría el hecho. La primera pauta para detectar es registrar en un diario, con esto se identifica que lo provoca y la intensidad de la misma.

Poner en práctica actividades como la implementación, con el cual el escolar va a seguir órdenes de escuchar y de enfriamiento, la que consiste en contar a la inversa desde 100, para aplacar los sentimientos negativos (ira, enojo) hacia los demás y la distracción, utilizada para hacer que la mentalidad de ese instante cambie en el estudiante y se enfoque en otro tema, así se evita que cometa actos agresivos. (Mischel, 2015)

4.6. Metodología de Plan de Acción.

Cuadro N° 19 Metodología de Plan de Acción

Enunciados	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>Fin.</p> <p>Viabilizar en un mediano plazo la disminución de la agresividad a través de la aplicación de un manual de actividades de convivencia escolar.</p>	<p>Lograr que 70% del estudiantado disminuya los episodios de agresividad fortaleciendo la convivencia.</p>	<p>Calificaciones con respecto a la conducta del escolar.</p>	<p>La comunidad involucrada demuestra interés ante lo planteado.</p>
<p>Propósito.</p> <p>Promover actividades empleando adecuadas estrategias metodológicas para mejorar el comportamiento y una sana convivencia.</p>	<p>Dialogar con los infantes implementando valores en el proceso comunicativo.</p>	<p>Elaborar los materiales necesarios para que las actividades se lleven a cabo con éxito.</p>	<p>Se cuenta con el apoyo por parte de las autoridades de la escuela y la participación activa de la comunidad involucrada.</p>
<p>Espacio.</p> <p>Aula de clase y el patio del establecimiento educativo.</p>	<p>Procurar que el espacio para la implementación de las actividades sea el adecuado</p>	<p>Observación de las actividades por parte de la comunidad educativa.</p>	<p>Contar con el espacio físico y listo para el desarrollo de las actividades.</p>
<p>Actividades.</p> <p>Estrategia 1: Convivencia escolar. Estrategia 2: Convivencia social. Estrategia 3: Convivencia familiar</p>	<p>Alcanzar a culminar con éxito todas las estrategias establecidas y que en lo posterior las apliquen como medida de intervención contra la agresividad.</p>	<p>Manual de actividades y disponer del espacio acorde para la ejecución.</p>	<p>Cooperación de las autoridades que están a cargo de la dirección del plantel.</p>

Fuente: Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica.

4.7. Cronograma de Plan de Acción.

Cuadro N° 20 Cronograma de Plan de Acción

Tipos de convivencia	Técnica metodológica	Actividad	Recursos	Tiempo por sesión	Tiempo por tema	Fecha de inicio y fin
Convivencia escolar	Participativo y activo	Respeto a los demás y a mí mismo.	Sala de eventos de la institución	1 a 2 horas	1 semana	INICIO Lunes 27 de Abril del 2015 FIN Viernes 26 de Junio del 2015
	Aprendizaje cooperativo	Mi comportamiento en clase.	Vestimenta, accesorios, cartulinas, marcadores	2 horas	1 semana	
	Globalizada	Los valores son importantes.	Marcador, goma, pliego de cartulina, tijera.	2 horas	1 semana	
	Exposición	Aprendiendo a definir las reglas de clase.	Cartulina, figuras, goma, tijera, marcadores.	2 horas	1 semana	
Convivencia social	Aprendizaje colaborativo	En los zapatos de alguien mayor	Un par de zapatos.	1 hora	1 semana	
	Aprendizaje cooperativo	La agresividad y mi sociedad	Hojas, cd, lápiz, cinta, cartulina, grabadora.	2 horas	1 semana	
Convivencia familiar	Participativo y activo	Hagamos una obra de teatro con papá y mamá	Vestimenta, cartón, papel, globos, tela de colores, grabadora.	2 horas	1 semana	
	Exposición	El buzón de los sentimientos	Hoja , lápiz, sobre	2 horas	1 semana	

Fuente: Escuela de EGB “Teodoro Wolf”

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica

4.7.1. Desarrollo de la Propuesta

El manual que a continuación se detalla instituye actividades destinadas a los alumnos del Séptimo Grado, el mismo que proporciona tácticas que contribuyen al mejoramiento de la convivencia escolar, fomentando el trabajo en equipo y las interrelaciones entre pares estudiantiles aportando a reducir la agresividad.

El tiempo de duración será de dos meses, cada actividad propuesta se realizará una vez por semana, con un lapso de tiempo por cada sesión de dos horas, en donde se llevará a cabo ejercicios prácticos, variando la agrupación, es decir, una semana se trabajará de manera individual y en otras con la conformación de equipos; se adjunta la información de descripción, tales como: objetivo por cada reunión, recursos a emplearse, tiempo y materiales didácticos.

Al finalizar se determina una conclusión verbal acerca de lo tratado para corroborar que el grupo alcance un aprendizaje de toma de conciencia y por ende, se reduzca la problemática empleando dinámicas motivacionales y creativas, con esto se quiere lograr que las acciones al ejecutarlas se conviertan en un espacio divertido de comunicación pacífica y controlada.



Fuente: http://es.123rf.com/photo_20752860_los-ni-os-alrededor-de-una-hoja-de-papel-y-herramientas-de-efectos-de-mezcla-escuela-transparencia-y.html

4.8. Actividades de Plan de Acción.

Convivencia Escolar: Estrategia 1

Actividad 1: Análisis de casos y reflexión: Respeto hacia los demás y a mí mismo.	Metodología: Participativa y activa.	
Duración: 1 a 2 horas	Agrupación: individualizada	Edad: 11 a 12 años
Objetivos: 1. Reflexionar acerca del comportamiento inadecuado mediante un conversatorio personalizado con el infante para que reflexione y sienta empatía por el otro.		
Explicación de la actividad: Observando la actitud agresiva que el escolar ha presentado se dialogará con él o ella, mediante los siguientes cuestionamientos: ¿Qué sientes cuando agredes a tus compañeros de clase (se especifica la conducta agresiva que ha presentado)? ¿Cuál crees que son los sentimientos que provocas en el niño que agrediste? ¿Crees que dicha actitud está correcta? ¿Por qué? ¿Cuáles son las actividades que debes realizar para portarte correctamente? Luego se anota lo expresado y se explica al educando que se le va a brindar la ayuda necesaria, siempre y cuando se encuentre predispuesto a colaborar.		
Materiales y recursos: Lápiz, cuaderno,	Espacio: Salón de clase.	
Observaciones: La reflexión es fundamental llevarla a cabo en la primera sesión, para que él o ella tomen conciencia de su conducta negativa.		
Evaluación: Elabora tarjetas con mensajes motivadores para el compañero que ha sido agredido.		

Actividad 2: Mi comportamiento en el aula de clase.	Metodología: Aprendizaje cooperativo.	
Duración: 1 hora	Agrupación: Con el grupo.	Edad: 11 a 12 años.
Objetivos: Sensibilizar al estudiante acerca de las consecuencias provocadas en un comportamiento agresivo mediante el empleo de una técnica lúdica-recreativa para la reflexión de lo observado.		
Explicación de la actividad: <ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer casos de agresión mediante una dramatización por parte de los infantes. 2. Responder a las interrogantes que se planteen luego de lo observado. 3. Tomar conciencia de la propia conducta agresiva y pretender mejorarlo. 4. Sensibilizar en la no utilización de la violencia para resolver conflictos. 5. Ser responsable de los actos de cada uno. 6. Respetar las normas del juego, compañeros, actividades grupales. 7. Hacer hincapié en la importancia de autocontrolar emociones negativas. 		
Materiales y recursos: Vestimenta, accesorios, cartulinas, marcadores.	Espacio: Salón de clase.	
Observaciones: La actividad convendría emplearse desde el inicio de la actuación y culminarla con una lluvia de ideas y reflexión. Un espacio acorde, seguro y estar pendiente en todo momento de las acciones de los púberes.		
Evaluación: Escuchar y entonar la canción el respeto y responder preguntas.		

Evaluación de la actividad # 2: Canción.

“Respeto”

Respeto a mí mismo respeto a los demás.

Respeto al medio ambiente y a la sociedad,

Respeto a mi patria, respeto a la verdad.

Si quieres saber lo que es el respeto es ser considerado y educado,

Con los demás siempre es ser atento.

Respeto es lo que hace cada día mejor.

Trata a los demás con el mismo afecto,

con el que tú quieres ser siempre tratado,

no le hagas nunca a las demás personas,

lo que no te gustaría que te hagan ni en broma.

Reflexión a base de preguntas sobre la experiencia vivida.

¿De qué se trató la canción?

¿Te gustaría que te traten con respeto?

¿Para defenderte de algún problema utilizarías la agresión?



Actividad 3: Identificación y aplicación de valores.		Metodología: Globalizada.	
Duración: 2 horas	Agrupación: Entre pares estudiantiles	Edad: 11 a 12 años.	
Objetivos: Promover valores humanos mediante actividades que fomenten la reflexión para la estimulación de mejor convivencia en la cotidianidad.			
Explicación de la actividad: Explicar que son los valores y su importancia. Se pide a los estudiantes que hagan una sola fila. Darle a conocer que ellos formarán un ciempiés. Agarrar al compañero de la parte de atrás de la camiseta. Cuando hayan terminado de realizar el recorrido los estudiantes se sentaran formando un círculo. En cada círculo se va colocando el valor expresado y que va a ser fomentado. Recaltar la importancia de cada valor.			
Materiales y recursos: Marcador, cartulina A4, goma, pliego de cartulina, tijera.		Espacio: Aula de clase.	
Observaciones: Es primordial que los valores dichos en clase sean aplicados en el diario vivir, en cada hora educativa, así en el transcurso del tiempo se hará costumbre. A pesar de las circunstancias negativas, mantener la calma y no olvidar lo aprendido. La educación en valores proporciona una ayuda para mejorar la convivencia y educarse en un ambiente positivo y pacífico.			
		Evaluación: En pliego de cartulina pega los círculos formando el ciempiés de valores y cada escolar explica el valor humano escogido.	

Actividad 4: Aprendiendo a definir las reglas de clase.		Metodología: Exposición
Duración: 2 horas	Agrupación: Grupo de clase.	Edad: 11 a 12 años.
Objetivos: Incentivar en los estudiantes el aprendizaje de las reglas de clase mediante la participación activa para la fomentación en el diario vivir educativo.		
Explicación de la actividad: Se empieza dialogando sobre las reglas de clase adecuadas y las inadecuadas hechas en el ámbito escolar. Cada una de las versiones emitidas se apunta en un pliego de cartulina. Cada escolar escribe una consecuencia si no se cumple la regla que emitió. Se procede a pegar una figura que represente la acción y luego colocamos el trabajo en un lugar visible del aula para recordarlo en lo posterior.		
Materiales y recursos: Cartulina, figuras, goma, tijera, marcadores.	Espacio: Aula de clase.	
Observaciones: En cada inicio de clase se recuerda las consecuencias buenas y malas de seguir las reglas. Se recomienda escribir un limitado número.		
Evaluación: Manifiesta su compromiso al cumplimiento de las reglas delante de los compañeros. Pone en práctica lo aprendido mediante la dramatización de una regla.		

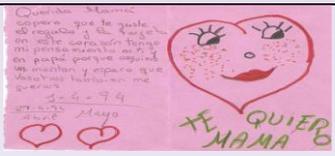
Convivencia Social: Estrategia 2

Actividad 1: En los zapatos de alguien mayor.		Metodología: Aprendizaje colaborativo
Duración: 1 hora	Agrupación: toda la clase.	Edad: 11 a 12 años.
Objetivos: Adoptar la conducta de otra persona mediante la imitación para la adquisición de empatía hacia los semejantes.		
Explicación de la actividad: Pedir que traigan de casa un par de zapatos de alguien mayor de su hogar. Durante media hora en el patio de la escuela, los estudiantes caminan con los zapatos que trajeron a clase. Tener cuidado con que nadie se estropee o se caiga al suelo. Elegir entre el grupo a niños y niñas a caminar delante de los otros. Imaginar que es la propietaria de los zapatos y actuar como él o ella. Decir frases representativas de dicha persona dueña del calzado.		
Materiales: Un par de zapatos.	Espacio: Patio de la institución.	
Observaciones: Hacer que los discentes expongan lo que sintieron al representar e imitar a otra persona. Indicar la importancia de entender el comportamiento de los demás en situaciones determinadas.		
Evaluación: Cada estudiante anota el sentimiento que le causo dramatizar a otra persona durante la actividad en un organizador gráfico en el pizarrón.		

Actividad 2: La agresividad y mi sociedad.		Metodología: Participativa, activa y globalizada.
Duración: 2 horas	Agrupación: Grupo de clase.	Edad: 11 a 12 años.
Objetivos: Impulsar el respeto hacia quienes le rodean para el mejoramiento de la conducta agresiva fortaleciendo la empatía en la sociedad.		
Explicación de la actividad: Se aplicará la actividad donde por equipos hacer la forma de un sol de las responsabilidades. Iniciar la actividad recortando tarjetas en forma rectangular. Con cinco cartillas cortadas pegamos las circunferencias en un pliego de cartulina. Formar grupos de trabajo y los enumeramos. Escribir un compromiso para disminuir la agresividad en el rectángulo y lo pegamos alrededor de la circunferencia. Observar la figura del sol y escuchar la participación voluntaria de los escolares para dar lectura a cada uno. Las ideas expuestas deben ser analizadas y sacar la reflexión. En casa regalar un abrazo como muestra de compañerismo a un vecino y exponer lo que sintieron.		
Materiales y recursos: Hojas, cd, lápiz, cinta masking, tijera, cartulina, grabadora.	Espacio: Aula de clase.	
Observaciones: Emplear frases y palabras correctas que hagan notar el error al compañero, sin llegar a la agresión física o verbal.		
Evaluación: Escucha los compromisos por escolares voluntarios que deseen participar. Cada idea que surge del grupo debe ser reflexionada. Regala un fuerte abrazo a los integrantes de su grupo y expresa lo que sintió al hacerlo.		

Convivencia Familiar: Estrategia 3

Actividad 1: Hagamos una obra de teatro con papá y mamá		Metodología: Participativa y activa
Duración: 2 horas	Agrupación: Padres de familia y estudiantes.	Edad: 11 a 12 años.
Objetivos: Impulsar la convivencia familiar mediante la participación entre padres e hijos para el fortalecimiento de los lazos afectivos y la unión.		
Explicación de la actividad: En una clase específica invitar a los padres al aula. Cada familia representa una obra de teatro basado en el cuento que le guste a su hijo. Realizar la actividad en el salón de eventos. Montar un escenario hecho con material reciclado (cartón, tela, globos). Los diálogos deben ser cortos y cada participación debe ser de 10 minutos Al finalizar la presentación la familia debe dar una conclusión acerca de los valores que se encuentran en el cuento representado. El docente al observar todas las presentaciones durante un tiempo de diez minutos.		
Materiales y recursos: Vestimenta, cartón, papel, globos, tela de colores, grabadora.	Espacio: Patio de la institución.	
Evaluación: Cada familia debe pedir que narre al resto que le pareció la experiencia, como se sintió al actuar junto a su hijo o hija, los sentimientos que sintió, cuáles son sus expectativas acerca de la convivencia familiar.		

Actividad 2: El buzón de los sentimientos		Metodología: Exposición
Duración: 2 horas	Agrupación: Padres de familia y estudiantes	Edad: 11 a 12 años.
Objetivos: Fomentar en la familia los sentimientos positivos mediante la lectura de una carta escrita por los padres a los hijos y viceversa.		
Explicación de la actividad: <p>Previamente el docente envía una notificación explicando al padre de familia que debe escribir una carta para su hijo.</p> <p>Los púberes también escriben en clase una carta para sus padres.</p> <p>Esta debe contener las expresiones de sus sentimientos hacia él o ella.</p> <p>La actividad se la realiza en el patio de la escuela.</p> <p>El docente ubica a cada familia en un gran círculo donde los hijos estén delante de ellos.</p>		
Materiales y recursos: Hoja de papel, lápiz, sobre.	Espacio: Patio de la institución.	
Observaciones: Emplear frases y palabras con sentimientos positivos y decir conclusiones al finalizar la actividad.		
Evaluación: Lee las cartas los niños y niñas, luego los padres (en orden de lista) y se culmina la actividad expresando las familias voluntariamente lo que sintieron al leer y escuchar los sentimientos que se tienen ambas partes.		
 <p>The image shows a handwritten letter on the left and a drawing on the right. The drawing features a heart with a face, eyes, and a smile, with the words 'TE QUIERO MAMA' written below it. The letter contains text in Spanish, including 'Querida mamá', 'te quiero', and 'te amo', along with a date '15 de mayo' and a signature 'Maya'.</p>		

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO.

5.1. Recursos.

5.1.1. Humanos

Cuadro N° 21: Recursos humanos

Recursos humanos:	<ul style="list-style-type: none">• Directivo• 1 Tutor• Docentes de la institución.• Estudiantes de la institución <p>Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Escuela de Educación General Básica Teodoro Wolf
--------------------------	---

Fuente: Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica.

5.1.2. Recursos Materiales.

Cuadro N° 22: Recursos materiales

Recursos materiales:	<ul style="list-style-type: none">• Computador• Impresora• Tinta• Papel bond• Esferos• Transporte• Cámara• Fotos• Scanner
-----------------------------	---

Fuente: Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica.

5.2. Presupuesto Operativo.

Cuadro N° 23 Costos investigación

N°	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Investigación en internet	150.00
2	Anillados	50.00
3	Empastado	50.00
4	Impresora	120.00
5	Pendrive	20.00
6	Cámara	250.00
7	Gramatólogo	70.00
8	Papelería y gastos de impresión	120.00
10	Imprevistos	120.00
11	Viáticos	50.00
12	Teléfono	80.00
TOTAL DE GASTOS		980.00

Fuente: Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica.

5.2.1. Cronograma de Actividades de la Investigación.

Cuadro N° 24 Cronograma de actividades

MES ACTIVIDADES SEMANAS	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Presentación del anteproyecto.	X																														
Revisión del anteproyecto.		X																													
Aprobación del anteproyecto.			X																												
Entrevista con el tutor.				X																											
Corrección del proyecto.					X	X	X	X	X																						
Desarrollo del capítulo I y II.										X	X	X																			
Desarrollo del capítulo III.													X	X																	
Elaboración de la encuesta.														X	X																
Aplicación de encuesta.															X	X															
Análisis de los resultados y conclusiones.																		X	X	X											
Elaboración de la propuesta																			X	X	X										
Socialización del trabajo.																					X										
Presentación del borrador.																						X									
Corrección del borrador.																							X	X							
Presentación de la tesis.																											X				
Corrección del trabajo de titulación.																												X	X		
Entrega del informe final.																															
Defensa de trabajo de titulación.																															

Fuente: Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

Elaborado por: Calvachi Gonzabay Verónica.

BIBLIOGRAFÍA.

Agustín, E. B. (2012). El manual como texto. *DOSSIÊ Manuais Escolares: múltiplas facetas de um objeto Cultural*, 10 ISSN 0103-7307.

Arancibia, M. M. (2014). Diagnostico e intervencion en escuelas desde la política de convivencia escolar y enfoque de derechos humanos. *Revista actualidades investigativas en educación*, 3.

Clemente, D. M., & Espinosa, B. P. (2011). *La mente criminal.: Teorías explicativas del delito desde la Psicología Jurídica*. Madrid: DYKINSON, S.L.-Meléndez Valdés, 61-28015 Madrid, ISBN 978-84-9982-983-8.

Código de la Niñez y Adolescencia. (3 de enero de 2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito.

Constitución Política de la República del Ecuador. (martes de octubre de 2008). *Justicia.gob.ec*. Quito: Constitución Política de la República del Ecuador.

Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo*. Panamá: Guarín, Lyda; Vernor Muñoz; Idea. ISBN: 978-92-9250-006-1 .

Ezpeleta, A. F. (2013). *Bibliotecas escolares, lectura y educación. / Lage Fernández, Juan José. Barcelona: Ediciones Octaedro, 2013, 190 págs. ISBN: 978-84-9921-374-3: Reseña bibliográfica*. Murcia: Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. ISSN: 1575-2437.

Galarza, N. M. (24 de Noviembre de 2012). *Cobuec Consorcio de Bibliotecas Universitarias del Ecuador*. Obtenido de Repositorios digitales y bibliotecas del Ecuador: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3321/1/T1239-MGE-Galarza-La%20problem%C3%A1tica.pdf>

Giordano, V., & Ansaldi, W. (2014). *América Latina: Tiempos de violencias*. Buenos Aires: Paidós SAICF. ISBN: 978-987-1496-97-6.

- Gómez, A., & Soledad, M. (2009). *Los sistemas de ayuda entre iguales como instrumentos de mejora de la convivencia escolar: evaluación de una intervención*. España: Ministerio de educación de España. ISBN: 9788436952698.
- Jaramillo, A. J. (1997). *¿El sexo débil de la mujer?* Costa Rica: Universidad de Costa Rica, ISBN 9977-67-426-4.
- Jares, R. X. (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: GRAÓ, de IRIF, S.L. ISBN: 978-84-7827-451-2.
- Levín, D. E. (2012). *Agresividad y maltrato en el ámbito escolar ¿una nueva modalidad vincular?* Argentina: Biblos ISBN: 9789876911375.
- LOEI. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: República del Ecuador. Función Ejecutiva. Registro oficial N° 298.
- McBride, C. (2012). Bullying en el Ecuador. *Comunicación para el mercadeo social Universidad San Francisco de Quito*, 5.
- Mendoza, G. B. (2014). *Bullying: asambleas escolares para mejorar la convivencia escolar*. México: El manual moderno. ISBN: 9786074483918.
- Mischel, W. (2015). *El test de la golosina: Cómo entender y manejar el autocontrol*. España: Debate, ISBN: 8499925049.
- Ossenbach, G. (2010). *Manuales escolares y patrimonio histórico-educativo*. Murcia: Murcia : Facultad de Educación, Universidad de Murcia. ISSN: 1699-2105.
- Peiró i Gregóri, S. (2009). *Valores educativos y convivencia*. San Vicente (Alicante): Club Universitario. ISBN 978-84-8454-788-4.
- Perales, F. C. (2014). *Desarrollo socioafectivo y convivencia escolar*. México: ITESO-Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente ISBN: 9786079361525.

Perrone, R. (2012). *El síndrome del ángel: consideraciones acerca de la agresividad*. Buenos Aires: Paidós SAICF. ISBN: 978-950-12-0018-8.

Rivera, N. M. (2011). *Las voces en la adolescencia sobre Bullying desde el escenario escolar*. Estados Unidos de América: Copyright 2011 por Dra. Maribel Rivera Nieves ISBN 978-1-4633-0225-2.

Rodes, L. F., & Monera, O. C. (2010). *Vulnerabilidad infantil: Un enfoque multidisciplinar*. Madrid: Díaz de Santos Albasanz, 2 ISBN: 978-84-9969-021-6.

Samacá, A. G. (2011). Los manuales escolares como posibilidad investigativa. *Historia de la Educación Latinoamérica*, 35 ISSN 0122-7238.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito: Falconí Fander, Larrea Ana María , Muñoz Pabel , Cárate Edison , Báez Carolina. ISBN 978-9942-07-448-5.

Segura, M. (2011). *El aula de convivencia: materiales educativos para su buen funcionamiento*. Madrid: NARCEA, S.A. DE EDICIONES ISBN: 978-84-277-1804-3.

Senplades, S. N. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013*. Quito: SENPLADES.

Suriá, M. R. (2013). *Guía de recursos didácticos de psicología social*. San Vicente (Alicante): Club Universitario ISBN 978-84-9948-712-0.

Torre, P. J. (2001). *Orientación familiar en contextos escolares*. España: Universidad Pontificia Comillas. ISBN: 84-8468-026-6.

Torrego, J. C. (2012). *La ayuda entre iguales para mejorar la convivencia escolar*. España: NARCEA, S.A ISBN: 978-84-277-1827-2.

Yáñez, E. P., & Galaz, N. J. (Miércoles 29 de Octubre de 2011). *Ministerio de Educación, Gobierno de Chile*. Obtenido de Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo:

http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201203291223210.Conviviendo.pdf

Referencias UPSE

Levín, D. E. (2012). Agresividad y maltrato en el ámbito escolar ¿una nueva modalidad vincular? Argentina: Biblos ISBN: 9789876911375.
<http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?docID=10877448>

Perales, F. C. (2014). Desarrollo socioafectivo y convivencia escolar. México: ITESO-Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente ISBN: 9786079361525.

<http://site.ebrary.com/lib/upsesp/reader.action?docID=11028532&ppg=62>

ANEXOS

Constitución política de la República del Ecuador

Art.27.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. Las personas las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Sección quinta grupos vulnerables

Art. 45.- Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida, desde su concepción; a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social, al respeto su libertad y dignidad, y a ser consultados en los asuntos que les afecten. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas, de conformidad con la ley.

2.7.2.- Ley orgánica de educación intercultural

Art. 3.- Fines de la Educación:

a) Contribuir al desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes para alcanzar una convivencia social intercultural y plurinacional, democrática y solidaria; para que conozcan y ejerzan sus derechos y cumplan con sus obligaciones; y sean capaces de contribuir al desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas.

b) El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación Transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre.

c) La contribución desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva que permita en el marco del Buen Vivir o Sumak Kawsay.

d) La promoción de igualdades entre hombres mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco de respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias.

e) La incorporación de la comunidad educativa a la sociedad del conocimiento en condiciones óptimas y la transformación del Ecuador en referente de educación Liberadora de los pueblos.

f) La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos.

2.7.3.- Código de la niñez y la adolescencia

Art.38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los valores, actitudes y conocimientos para:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental física del niño y la adolescencia hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo.

b) Promover la paz, el respeto a los derechos humanos libertades, fundamentales, la no discriminación y la tolerancia, la valoración de las diversidades la participación el dialogo, la autonomía y la cooperación.

d) Fortalecer el respeto a su progenitores y maestros, a su propia identidad cultural su idioma, valores, a los valores nacionales y a los otros pueblos y culturas.

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

a. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias.

b. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos.

c. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación.

Art. 40.-Medidas disciplinarias.- La práctica docente y la disciplina en los planteles educativos respetarán los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes; excluirán toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, por tanto, cualquier forma de castigo cruel, inhumano y degradante.

2.7.4.- Plan Nacional para el Buen Vivir

Política 2.5.- Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia.

d.- Generar e implementar mecanismos de difusión y concienciación de deberes y responsabilidades y de respeto a la diversidad, para fortalecer los programas de prevención a la vulneración de derechos.

h.- Establecer mecanismos que propicien la veeduría ciudadana para prevenir la impunidad en temas de violencia, discriminación, racismo y vulneración de derechos.

El Comité de redacción del Código de Convivencia en representación de los integrantes de la comunidad educativa, luego del proceso de análisis y consenso de la información sostiene que lo siguiente:

De los Derechos de los docentes.

- e.** Ser escuchados por las autoridades de la institución educativa recibiendo un trato justo al momento de expresar sus ideas, opiniones y necesidades.

- f.** Recibir reconocimiento por los méritos y logros alcanzados según el reglamento institucional.

- g.** Ser respetado en sus diferencias individuales por parte de los integrantes que conforman la Unidad Educativa.

- h.** Obtener permiso de salida e inasistencia en los casos contemplados en la Ley.

- i.** Merecer un trato justo por parte de los estudiantes, padres de familia, y demás integrantes de la comunidad educativa.

De los compromisos de los docentes

- j.** Elaborar didácticamente las planificaciones y asistir a todos los actos que disponga la institución dentro del horario de trabajo.

- k.** Entregar puntualmente las planificaciones al Departamento Académico en la fecha requerida.
 - l.** Preparar las clases debidamente estructuradas y que sean comprendidas por los estudiantes.
 - m.** Detectar y derivar las dificultades de aprendizaje de los niños y jóvenes proponiendo soluciones dentro del aula, a los departamentos y organismos pertinentes dependiendo el caso.
 - n.** Realizar el seguimiento respectivo a las dificultades que presentan los estudiantes dentro del aula.
- 7.** Dictar clases aplicando métodos y procedimientos participativos y dinámicos para mejorar la interrelación docente y discente.
 - 8.** Participar de manera activa en los procesos de Inclusión Educativa.
 - 9.** Elaborar con los estudiantes proyectos para mejorar su nivel académico.
 - 10.** Planificar y ejecutar, conjuntamente con los estudiantes, diferentes actos académicos, culturales, sociales y deportivos para que demuestren sus capacidades y destrezas.

11. Trabajar en la autoestima de los estudiantes, otorgando estímulos por sus actividades eficientes y sus logros.

12. Llegar puntualmente a la hora de clase en los diferentes cursos que le sean asignados.

Derechos de los Estudiantes

1. Recibir una formación integral que respete las diferencias individuales en el proceso de enseñanza – aprendizaje (etnia, religión, cultura, identidad, convicciones, estilo de aprendizaje, etc.).

2. Tener la oportunidad de recibir becas estudiantiles según las normas establecidas para ello en la institución.

3. Participar de una educación inclusiva recibiendo especial atención a las diferencias que posea (discapacidades físicas o intelectuales, enfermedades catastróficas, problemas de aprendizaje y/conducta, superdotación).

4. Participar de una retroalimentación, refuerzo y recuperación académica que permita mejorar los conocimientos en el proceso enseñanza – aprendizaje.

5. Gozar de un ambiente escolar adecuado donde no exista ningún tipo de maltrato por parte de los actores educativos.

Compromisos de los Estudiantes

- 1.** Cumplir responsablemente como estudiante con las actividades curriculares, horarios de ingreso y salida, planes, programas y demás actividades extracurriculares y complementarias que realiza la Unidad Educativa.
- 2.** Guardar respeto por la comunidad educativa sin discriminación de raza, sexo, clase social, profesión, religión o política.
- 3.** Mantener siempre el diálogo y confrontar criterios sin romper la convivencia; concertar, consensuar, negociar y dar soluciones pacíficas a los conflictos personales o colectivos, manteniendo parámetros de equidad y justicia, con objeto de intercambiar información, fortalecer las relaciones interpersonales y fomentar una cultura de paz.
- 4.** Proceder honradamente en todos sus actos, elaboración, presentación, evaluación de trabajos, pruebas escritas y demás procesos valorativos.
- 5.** Devolver todo objeto que se encuentre y no sea de su propiedad a los Profesores, Tutores, Inspectores (Coordinadores Estudiantiles), Departamento de Orientación o a los Directivos, para que el propietario pueda reclamarlo.

6. Velar por la integridad física y moral de todas las personas y por su salud personal y pública, rechazando el uso de drogas u otras sustancias psicotrópicas y comunicándolo a Profesores Tutores, Coordinadores Estudiantiles, Departamento de Orientación o a los Directivos, cuando algún (a) estudiante esté portando o haciendo uso de ellas dentro y fuera del plantel.

7. Denunciar ante el Profesor Tutor, Inspector (Coordinador Estudiantil), Departamento de Orientación o a los Directivos, cualquier conducta dolosa o malintencionada que se haya cometido por cualquier miembro de la comunidad Educativa o que esté ocurriendo en la Institución y que pueda perjudicar o lesionar a cualquier persona de la comunidad.

8. Presentar siempre y en todo lugar una imagen positiva de la Institución mediante actuaciones serias, respetuosas y responsables como portar el uniforme correctamente dentro y fuera de la Institución, emplear un vocabulario correcto; practicar la urbanidad y los buenos modales, aceptar con respeto las correcciones de los educadores, compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.

9. Ser solidario ante las calamidades, dificultades o accidentes que puedan presentarse, cooperando y colaborando en su debida solución.

Derechos de la Comunidad Educativa.- Los derechos y obligaciones, propios y concurrentes, de la comunidad educativa son los que corresponden a sus actores en forma individual y colectiva.

a. Recibir educación escolarizada o no escolarizada, formal o informal a lo largo de su vida que, complemente sus capacidades y habilidades para ejercer la ciudadanía y el derecho al Buen Vivir.

b. Participar activamente en el conocimiento de las realidades institucionales de los centros educativos de su respectiva comunidad.

c. Fomentar un proceso de conocimiento y mutuo respeto entre la comunidad organizada y los centros educativos de su respectiva circunscripción territorial.

d. Participar, correlativamente al cumplimiento de sus obligaciones contenidas en esta Ley, en la construcción del proyecto educativo institucional público para vincularlo con las necesidades de desarrollo comunitario.

e. Participar como veedores de la calidad y calidez del proceso educativo, el cumplimiento y respeto de los derechos de los miembros de la comunidad y del buen uso de los recursos educativos.

f. Participar a través de formas asociativas, legalmente establecidas, en los procesos para realizar el mantenimiento de las instalaciones y la provisión de servicios no académicos de las instituciones educativas públicas.

g. Promover la articulación y coordinación de las instancias estatales y privadas para garantizar la protección social integral de las y los estudiantes y condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.

h. Participar, de conformidad con la Constitución de la República y la presente Ley, en la construcción de un proceso de identificación con los centros educativos ubicados en su respectiva comunidad.

Obligaciones de la Comunidad Educativa

a. Propiciar la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos en la comunidad educativa.

b. Mantener un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades educativas, alrededor de los planteles escolares.

c. Respetar y cuidar las instalaciones y recursos educativos; así como participar, en lo que fuera posible en el mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las instituciones educativas públicas



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

Creación: Ley No. 110 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

Memorando n°: UPSE-FCEI-2015-099-M

La Libertad, enero 14 de 2015

PARA: CALVACHI GONZABAY VERÓNICA ALEXANDRA
EGRESADA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Asunto: Asignación de Tutor

En cumplimiento al Art. 19 del Reglamento de Trabajo de Titulación y analizado el informe presentado por la Comisión, el Consejo Académico RCA-028-2014 en sesión ordinaria del 13 de noviembre de 2014, **RESUELVE** designar como **TUTOR** del tema LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, ONCE DE DICIEMBRE, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2014-2015, al **MSC. EDWAR SALAZAR ARANGO**.

Atentamente,


Dra. Nelly Pachiana Rodríguez

DECANA

Adjunto: 1 anillado

NPR/lq



La Libertad, 10 de junio de 2015

Señora.
Dra. Nelly Panchana Rodriguez
DECANA. Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas
UNIVERSIDAD PENINSULA DE SANTA ELENA
Presente.

Saludo cordial, esperando que todas sus actividades se estén realizando con éxito.

Por medio del presente solicito muy comedidamente llevar a Consejo Académico el caso de modificación de título o tema del egresado CALVACHI GONZABAY VERÓNICA ALEXANDRA

Tema aprobado	Tema para cambio
LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, ONCE DE DICIEMBRE, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2014 - 2015	LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA TEODORO WOLF, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2015 - 2016

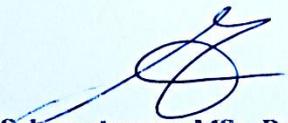
El cambio solicitado es con respecto al nombre de la institución educativa beneficiaria, ya que, la directora presenta obstáculos de índole administrativo y delega su responsabilidad a la decisión de permiso y autorización a la dirección distrital de educación; afectando esto a la continuidad del proceso investigativo, la cual está en su fase de aplicación de instrumentos y propuesta. También se aprovecha la misma para la modificación de fecha de intervención por periodo académico lectivo.

El tema propuesto se puede aplicar en la institución recomendada, debido a que la situación problémica también se suscita en dicha institución y se harían las modificaciones pertinentes a la problemática y contextualización.

Como tutor apoyo dicha acción por el bienestar del egresado y en fe del cumplimiento de las líneas de investigación, fines y metas de la carrera. El proceso de titulación se lleva a cabo con la modificación solicitada.

Agradeciendo su atención y colaboración prestada.

Atentamente.


Lcdo. Edwar Safazar Arango. MSc. RyTL
Docente Carrera de Educación Básica





**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

Creación: Ley No. 110 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

Memorando n°: UPSE-FCEI-2015-822-M

La Libertad, julio 21 de 2015

PARA: MSC. EDWAR SALAZAR ARANGO
DOCENTE DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Asunto: TUTORES DE TRABAJO DE TITULACIÓN

En cumplimiento a la Disposición General Segunda del Reglamento de Trabajo de Titulación y analizada la solicitud presentada en Consejo Académico RCA-016-2015 en sesión extraordinaria del 2 de julio del año en curso, **RESUELVE** aprobar la modificación del tema de trabajo de titulación:

EGRESADO (A)	TEMA APROBADO
CALVACHI GONZABAY VERÓNICA ALEXANDRA	LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA TEODORO WOLF, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2015-2016.

Atentamente,


Dra. Nelly Panchana Rodríguez
DECANA



NPR/lq

RECIBIDO

APELLIDOS Y NOMBRES:

FECHA: 24-07-15

HORA: 15:50


FIRMA



UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
Creación: Ley No. 11 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UPSE – MATRIZ
MODALIDAD PRESENCIAL



Santa Elena, Junio de 2015

Sra.

Msc. Narriman Palacios de Vera

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “TEODORO WOLF”

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Yo, Calvachi Gonzabay Verónica Alexandra con C.I. 2400083768, por medio de la presente reciba un cordial saludo, deseando que continúe cosechando éxitos en la Dirección de su Institución por el bienestar y progreso de la Provincia, como estudiante egresada de la Carrera de Educación Básica; le solicito a Ud. me brinde las facilidades para poder aplicar los respectivos instrumentos de investigación y la propuesta referentes al Tema y Trabajo de Titulación **“LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “TEODORO WOLF”, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2015-2016”**.

En espera de una respuesta favorable me suscribo de usted, no sin antes reiterarle mi agradecimiento por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,



Verónica Alexandra Calvachi Gonzabay
C.I. 2400083768



1839

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "TEODORO WOLF"

Cantón Santa Elena - Provincia Santa Elena

Santa Elena, Junio 30 del 2015

Lcda. Laura Villao
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE
EDUCACIÓN BÁSICA**
Ciudad

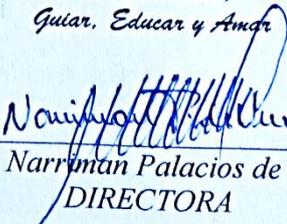
De mis consideraciones:

Reciba un afectuoso y cordial saludo de parte de todo el personal Docente y Dicente de esta Escuela de Educación Básica "Teodoro Wolf", y a su vez augurándole muchos éxitos en su loable labor que va en beneficio de la educación.

Dando contestación al oficio, suscrito por la estudiante CALVACHI GONZABAY VERÓNICA ALEXANDRA con C. I. 2400083768, referente a realizar su trabajo de Titulación con el Tema LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "TEODORO WOLF" DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2015-2016, aplicando los instrumento de evaluación y las actividades de la propuesta en esta institución educativa, autorizo y doy mi aceptación y agradezco la deferencia de haber pensado en nuestra Escuela, estamos prestos para apoyar todo lo referente a educación.

Esperando que nuestro comunicado llegue sin novedad y seguros de lograr los objetivos propuestos nos suscribimos de Ud., no sin antes expresar mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,
Guiar, Educar y Amar


Mg. Narrimán Palacios de Vera
DIRECTORA



ESPECIALISTA EN LENGUA Y LITERATURA

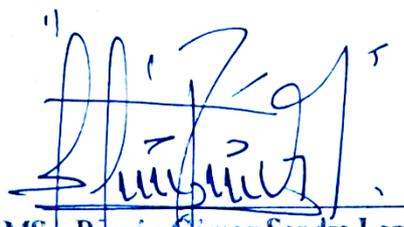
Certifico haber realizado la revisión con respecto a la redacción y ortografía del trabajo de titulación previo a la obtención del título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA, correspondiente al tema:

LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "TEODORO WOLF" DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2015-2016.

Elaborado por **CALVACHI GONZABAY VERÓNICA ALEXANDRA**, egresada de la Carrera de Educación Básica, modalidad presencial, de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Universidad Estatal Península de Santa Elena, la misma que cumple con los parámetros gramaticales.

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado a utilizar el presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,



MSc. Rincón Gómez Sandra Lorena

C.I. N°1727224352

Registro N°1050-14-86052959



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

La Libertad, 21 de septiembre de 2015

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

010-TUTOR SAE. MSc. Salazar Arango Edwar 2015

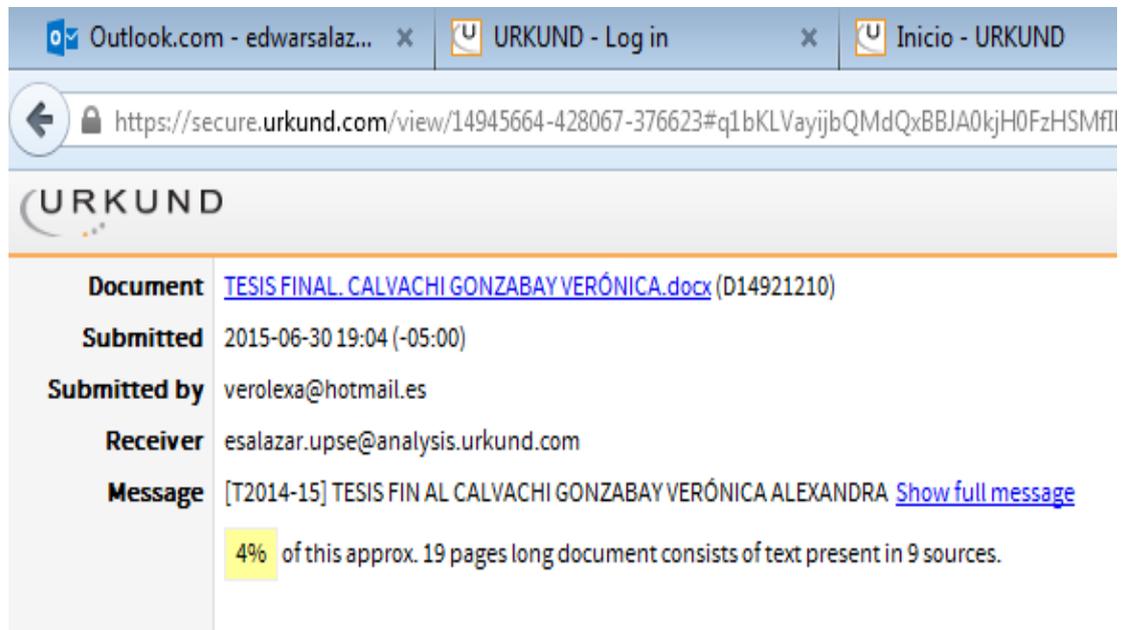
En calidad de tutor del trabajo de titulación denominado **“LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA TEODORO WOLF, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2015 - 2016”**, elaborado por la estudiante CALVACHI GONZABAY VERÓNICA ALEXANDRA egresada de la Carrera de Educación Básica, de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Educación Básica, me permito declarar que una vez analizado en el sistema antiplagio URKUND, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente proyecto ejecutado, se encuentra con 4% de la valoración permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe.

Adjunto reporte de similitud.

Atentamente,

Lcdo. Edwar Salazar Arango, MSc
C.I.: 1727124360
DOCENTE TUTOR

Reporte Urkund



The screenshot shows an Outlook window with three tabs: "Outlook.com - edwarsalaz...", "URKUND - Log in", and "Inicio - URKUND". The address bar displays the URL: <https://secure.arkund.com/view/14945664-428067-376623#q1bKLVayijbQMdQxBBJA0kjH0FzHSMfI>. The URKUND logo is visible at the top of the content area.

Document [TESIS FINAL. CALVACHI GONZABAY VERÓNICA.docx](#) (D14921210)

Submitted 2015-06-30 19:04 (-05:00)

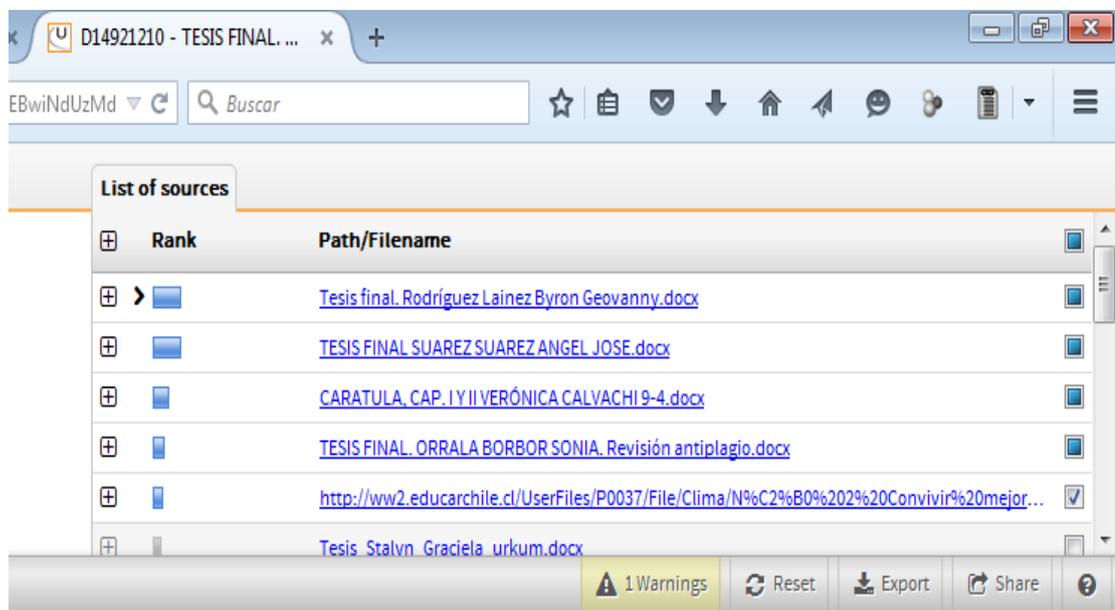
Submitted by verolexa@hotmail.es

Receiver esalazar.upse@analysis.arkund.com

Message [T2014-15] TESIS FIN AL CALVACHI GONZABAY VERÓNICA ALEXANDRA [Show full message](#)

4% of this approx. 19 pages long document consists of text present in 9 sources.

Fuentes de Similitud



The screenshot shows a web browser window with a single tab titled "D14921210 - TESIS FINAL. ...". The address bar contains the text "EBwiNdUzMd" and a search bar with the word "Buscar". The main content area displays a "List of sources" table.

Rank	Path/Filename
>	Tesis final. Rodríguez Lainez Byron Geovanny.docx
	TESIS FINAL SUAREZ SUAREZ ANGEL JOSE.docx
	CARATULA. CAP. I Y II VERÓNICA CALVACHI 9-4.docx
	TESIS FINAL. ORRALA BORBOR SONIA. Revisión antiplagio.docx
	http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Clima/N%C2%B0%202%20Convivir%20mejor...
	Tesis Stalvn Graciela urkund.docx

At the bottom of the browser window, there is a status bar with a warning icon and the text "1 Warnings", along with buttons for "Reset", "Export", and "Share".



ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

OBJETIVO: Obtener información necesaria de las percepciones de los representantes legales / padres de familia de los estudiantes de séptimo grado con respecto a la convivencia estudiantil para la disminución de las conductas agresivas en la Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

INSTRUCCIONES:

Estimado (a) Representante Legal:

Lea detenidamente cada una de las preguntas y de acuerdo a su criterio marque con una X la opción que considere.

Para su mejor comprensión es necesario que tenga en cuenta los siguientes conceptos:

Convivencia estudiantil: Es la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los y las estudiantes.

Conductas agresivas: Es la intención de causar daño físico, impedir el acceso a un recurso necesario u otros; provocar un daño real, no un mero aviso o advertencia y la existencia de una alteración del estado emocional.

PREGUNTAS:

1. ¿Cómo es la relación entre usted y su hijo o hija?

Cercana _____ Muy cercana _____ No cercana

2. ¿Ofrece la posibilidad a su hijo o hija de ser escuchado y hablar sobre sus sentimientos?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

3. ¿Cree usted que es necesario utilizar el castigo físico para corregir al niño o niña por su mal comportamiento?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

4. ¿Cuándo tiene problemas familiares usted ha observado cambio de conductas en su hijo o hija?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

5. ¿En la convivencia estudiantil de su hijo o hija ha tenido presentado problemas de conductas agresivas?

Frecuentemente _____ Poco frecuente _____ Nunca

6. ¿Mantiene una buena comunicación con su hijo o hija?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____



ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

OBJETIVO:

Obtener información necesaria de las percepciones de los estudiantes del séptimo grado con respecto a la convivencia escolar para la disminución de las conductas agresivas en la Escuela De Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

INSTRUCCIONES:

Estimado (a) Estudiante:

Lea detenidamente cada una de las preguntas y de acuerdo a su criterio marque con una X el casillero que corresponda.

Para su mejor comprensión es necesario que tenga en cuenta los siguientes conceptos:

Convivencia estudiantil: Es la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los y las estudiantes.

Conductas agresivas: Es la intención de causar daño físico, impedir el acceso a un recurso necesario u otros; provocar un daño real, no un mero aviso o advertencia y la existencia de una alteración del estado emocional.

PREGUNTAS:

1. **¿En la convivencia escolar has vivenciado burlas y falta de integración por parte de tus compañeros de clase?**

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

2. **Cuándo cometes algún error tus padres te:**

Castigan _____ Golpean _____ Aconsejan _____

3. **¿Cuál de las siguientes posiciones adquieres, cuando te molestan en clase?**

Pasiva _____ Agresiva _____ Tolerante _____

4. ¿Has recibido golpes de alguno de tus compañeros en la convivencia diaria?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

5. ¿Cuándo tienes un problema con otro compañero de clase le cuentas al profesor?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

6. ¿Tu docente en las clases diarias te enseña normas de comportamiento para fomentar la convivencia escolar?

Regularmente _____ Pocas veces _____ Nunca _____

7. ¿Tu docente tiene la competencia para desarrollar la convivencia escolar dentro las actividades educativas?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____



ENTREVISTA DIRIGIDA AL DOCENTE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del entrevistado(a): _____

Cantón: _____ Provincia: _____

Fecha de aplicación: _____

OBJETIVO:

Obtener información necesaria del docente con respecto a cómo se desarrolla la conducta dentro de la convivencia de los estudiantes del séptimo grado en la Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

PREGUNTAS:

1. ¿Cómo son las relaciones interpersonales entre los estudiantes de su aula?

R/.

2. ¿Ha observado en qué lugares dentro de la institución se presenta la conducta agresiva durante la convivencia estudiantil?

R/.

3. ¿Cómo es el rendimiento académico de los estudiantes que son agresores y cuál piensa usted que son los factores que influyen en esta conducta?

R/.

4. ¿Usted como docente piensa que tiene las competencias necesarias para desarrollar la convivencia escolar entre los estudiantes?

R/.

5. ¿Usted en el aula de clase implementa actividades que favorezcan al fortalecimiento de la convivencia estudiantil?

R/.

6. ¿Está interesado en participar activamente en una propuesta que aporte a la minimización de las conductas agresivas en el ambiente escolar?

R/.

Muchas gracias por su colaboración



ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del entrevistado(a):

Cantón: _____ Provincia: _____

Fecha de aplicación: _____

OBJETIVO:

Obtener información necesaria del directivo con respecto a cómo se desarrolla la conducta dentro de la convivencia de los estudiantes del séptimo grado en la Escuela de Educación Básica General “Teodoro Wolf”.

PREGUNTAS:

1. **¿En qué medida influye el entorno familiar y sus estilos de crianza sobre la conducta de los escolares en la convivencia dentro de la escuela?**

R/.

2. **¿Considera que las conductas agresivas dentro de la convivencia escolar deben ser minimizadas con alternativas de solución? ¿Cómo cuáles?**

R/.

3. **¿Conoce usted si los docentes de la institución utilizan elementos de interacción social que mejoren la convivencia escolar?**

R/.

4. **¿La institución educativa dentro de su planificación fomentan proyectos que contribuyan a mejorar la convivencia estudiantil?**

R/.

5. **¿La institución ha generado capacitaciones para afrontar los casos de conducta agresiva y potenciar la convivencia escolar?**

R/.

6. **¿Usted como directivo piensa que sus docentes tienen las competencias necesarias para desarrollar la convivencia escolar entre los estudiantes?**

Muchas gracias por su colaboración



Explicación y aplicación de las encuestas a estudiantes



Entrevista a la docente del grado objeto de estudio



Entrevista a la Directora de la institución.



Aplicación de la encuesta a padres de familia

Actividades de la propuesta



Participación de los estudiantes en el ciempiés de los valores.



Realizando un conversatorio para definir reglas de clase adecuadas e inadecuadas.



El estudiante escribe en cartulinas las responsabilidades para una buena convivencia y luego se anota alrededor del dibujo de un sol.



La actividad en los zapatos de alguien consiste en que se realiza un intercambio de zapatos y por un lapso de tiempo imaginar que es el propietario, luego actúa como él o ella y emite frases representativas de dicha persona.



Dramatización de caso de agresión entre los estudiantes y luego hacer una reflexión sobre dicho comportamiento.